INFORME DE GESTIÓN 2020

Cámara de Comercio de Montería
Para Córdoba!

La Cámara de Comercio de Montería es una entidad gremial, de carácter privado, sin ánimo de lucro que presta servicios registrales, empresariales, de conciliación y arbitraje, con personal idóneo, comprometidos con los valores corporativos y la calidad del servicio; que representa y defiende los intereses del sector empresarial, promoviendo la economía y la competitividad del departamento de Córdoba.

La Cámara de Comercio de Montería fue creada mediante Decreto Nacional Número 1276 de fecha 17 de julio de 1.941. Su jurisdicción fue determinada por la Gobernación del departamento de Bolívar, mediante Decreto número 217 de fecha 5 de agosto de 1.941, integrada inicialmente por los siguientes municipios: Montería, Cereté, Ciénaga de Oro, San Carlos, San Pelayo, Lorica, San Antero, Momil y Chimá, actualmente su jurisdicción abarca los 30 municipios del departamento de Córdoba.

En la actualidad, la Cámara está gobernada por las disposiciones contenidas en el Código de Comercio y en sus estatutos, y está definida como una institución de carácter privado, con autonomía propia, sujeta a vigilancia de la Superintendencia de Industria y Comercio y afiliada a la Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio, Confecámaras.

Cámara de Comercio de Montería
Para Córdoba!

JUNTA DIRECTIVA

Cámara de Comercio de Montería
Para Córdoba!

La Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Montería, es la encargada de señalar las políticas generales de la entidad, entre sus funciones principales se encuentran la de establecer los objetivos y metas que la Cámara de Comercio de Montería debe alcanzar y las respectivas estrategias para lograrlo.

La Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Montería se encuentra conformada actualmente de la siguiente manera:

MIEMBROS ESCOGIDOS POR EL COMERCIO

Principales	Suplentes
Jorge Eliécer Doria Corrales	Adolfo Ibáñez Pereira
Álvaro Segrith Sepúlveda Salgado	Livis del Carmen Pérez García
Gloria Inés Díaz Tapia	Junior Emiro Coronado Cermeño
Mario Fidel Díaz Ibáñez	Javier Alfonso Mona Ospina

MIEMBROS DESIGNADOS POR EL GOBIERNO

Principales	Suplentes
Adriana María Cote Velosa	Ramón Jaller Salleg
Jairo Díaz Sierra	Ilse Bechara Castilla

REVISOR FISCAL

Amado Ortiz Begambre

MUNICIPIOS JURISDICCIÓN CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA

DECRETO 622 DE 2000
(Abril 05)

Por el cual se fija la jurisdicción de las cámaras de comercio en todo el territorio nacional.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial de las consagradas en el numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política y en desarrollo de lo previsto en el artículo 79 del Código de Comercio, y

CONSIDERANDO:
Que de conformidad con lo establecido en el artículo 79 del Código de Comercio, corresponde al Gobierno Nacional determinar la jurisdicción de cada Cámara de Comercio, teniendo en cuenta la continuidad geográfica, los medios de comunicación y los vínculos comerciales de los municipios que agrupare;

Que se hace necesario garantizar la cobertura de los servicios que prestan las cámaras de comercio en todos los municipios del país,

DECRETA:
Artículo 32. La jurisdicción de la Cámara de Comercio de Montería, comprende todos los municipios del departamento de Córdoba.

Ubicación
HORARIO DE ATENCIÓN

Única sede
Calle 28 No. 4 - 61
Montería – Córdoba

Información de contacto
PBX: (574) 781 9292
E-mail: presidenciaejecutiva@ccmonteria.org.co

Horario de atención al público
Lunes a viernes de 8:00 a.m. - 12:00 m.
2:00 p.m - 6:00 p.m

www.ccmonteria.org.co

ccmonteria
Cámara de Comercio de Montería
ccmonteria

REGISTROS
PÚBLICOS

Cámara de Comercio de Montería
Para Córdoba!

ASPECTOS GENERALES

Durante la temporada de renovación (Enero - Marzo de 2020) ampliamos nuestros servicios en el número de caja y asesorías vinculando más personas en dichas áreas (practicantes) con el fin de brindar un servicio ágil y eficiente. Durante la vigencia 2020 (Enero - Marzo) se realizó la promoción de las matrículas y renovaciones de los registros públicos administrados por la cámara de comercio de montería a través de los promotores de registros en los Municipios del Departamento de Córdoba, de manera presencial.

- Se socializó con los funcionarios de Registros Públicos, las nuevas tarifas de Registros Públicos y demás directrices impartidas por CONFECAMARAS durante la temporada de renovación, a fin de mejorar la atención a los usuarios y la agilidad en los servicios registrales, incrementando la efectividad y celeridad en los procesos de renovación.

- Se realizaron capacitaciones al personal interno del área de Registros Públicos para afianzar los conocimientos relacionados con los Registros Públicos.

- Se capacitó cada tres meses a los funcionarios de Registros en temas relacionados con el SIPREF, con el fin de garantizar la seguridad de los registros.

- Con ocasión de la pandemia generada por el virus COVID-19, se amplió el término de renovación hasta el día 03 de julio de 2020, y por disposición del Gobierno Nacional se suspendió la atención presencial en la Cámara de Comercio de Montería a partir del día 25 de marzo de 2020 hasta el día 17 de septiembre de 2020.

- Fueron habilitados todos los servicios registrales a través de los canales virtuales, y se adquirieron los aplicativos de asesorías y consultas para los empresario TIDIO y CONSOLTO, a través de los cuales se designaron 6 funcionarios del área de Registros Públicos a fin de atender las consultas requerimientos a través de chats virtuales, llamadas telefónicas, video consultas.

- Se dispusieron dos Tablet con el fin de absolver las inquietudes que tuvieren los usuarios, así mismo se dispusieron celulares para consultas y asesorías.

Cámara de Comercio de Montería
Para Córdoba!

DEVOLUCIONES DE DINERO

La Cámara de Comercio de Montería realizó actividades de manera constante con el fin de cumplir con todas aquellas devoluciones de dinero a las personas o empresas beneficiarios de la Ley 1429 de 2010, así como a aquellos empresarios que fueron matriculados y cumplen los requisitos para acceder a los beneficios de la Ley 1780 de 2016, durante la vigencia 2020 se desarrollaron actividades que consisten en publicidad permanente en el sitio web de la Cámara, volantes informativos en zona de atención al público.

En el sitio web se desarrolló un sistema de alertas en las matrículas de los empresarios a los cuales se les dio el beneficio de la ley 1429 de 2010 sin ser beneficiario, generando saldos a favor de la Cámara de Comercio de Montería.

COSTUMBRE MERCANTIL

En cumplimiento de la función establecida en el numeral 5 del artículo 86 del Código de Comercio, se realizó la contratación de una persona jurídica a fin de recopilar y certificar las siguientes costumbre mercantiles:

Garantías del huésped en el sector hotelero. Determinar si en Montería, es costumbre mercantil que los hoteles exijan al huésped, al momento del registro en el hotel, un Boucher o comprobante de tarjeta de crédito para asegurar el pago de los consumos o servicios.

Aviso de traslado. Es costumbre mercantil en Montería, que el arrendatario, después de terminada la relación contractual, tenga derecho a informar de su traslado a la clientela mediante un aviso de tamaño mediano que, fijará un periodo determinado de tiempo, en el local comercial.

Y luego de haber adelantado una investigación jurídica y estadística en la cual de acuerdo al informe final presentado se verificó que las prácticas no pudieron ser certificadas como Costumbre Mercantil ya que no cumplieron con los requisitos de uniformidad y reiteración en el territorio que conforma nuestra jurisdicción.

ATENCIÓN AL USUARIO

Durante la vigencia 2020, el horario de atención y los días de la semana en los que se atiende al público son informados en la entrada de la oficina principal y además de otros medios como verbalmente, radio, volantes y página web. Para garantizar el buen servicio, durante la temporada de matrículas y renovaciones de que trata el artículo 33 del Código de Comercio, la entidad cameral durante el mes de marzo presta sus servicios en jornada continua en su Sede.
La Cámara de Comercio de Montería informa al público a través de los siguientes medios: verbalmente, por escrito, radio, volantes y sitio web,

Generalmente informar sobre los siguientes aspectos:

- Todos los servicios que presta, las condiciones para acceder a ellos y su costo. Para cada servicio se indica el nombre y cargo del funcionario responsable y el sitio, forma y tiempo en que se puede tener acceso a él.

- Las normas que determinan sus funciones y, en cada caso, las aplicables al servicio específico.

- Los procedimientos y trámites a que están sujetas las actuaciones, precisando de manera detallada todos los documentos y requisitos que deben ser suministrados por los usuarios y los plazos en que será resuelto cada trámite. Tratándose de actuaciones sujetas a recursos, se indica de manera expresa los recursos que proceden, así como la forma y tiempo en que los mismos deben interponerse.

- El sistema de peticiones, quejas y reclamos, en adelante PQRS, con que cuenta la cámara de comercio y la forma de acceder al mismo.

- El horario de atención y los días a la semana en que se atiende al público se informa en un lugar fácilmente visible a la entrada de cada área de atención al público con que cuente la cámara de comercio.

- La ubicación de todas sus áreas de atención, esto es, la oficina principal y las oficinas seccionales.

- Dispone de avisos visibles en la entrada de cada área de atención al público en los cuales se señala que “Por instrucción de la Superintendencia de Industria y Comercio y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 26 del código de comercio y el numeral 1.4 del Capítulo Primero del Título VIII de la Circular Única, los archivos de los registros públicos a Cargo de las Cámaras de Comercio son públicos, por lo tanto los archivos, libros y documentos de los registros pueden ser consultados libre y gratuitamente y el interesado puede obtener copias de los mismos.” Mediante mecanismos de

separación de turnos de atención se reciben los documentos para inscripción indicando la hora y la fecha de recepción, de ello queda constancia escrita, cada inscripción de matrículas tiene su expediente organizado cronológicamente. Los funcionarios de la entidad que atienden los registros públicos, informan a todos los usuario sobre los Documentos que se requieren o se solicitan para hacer cada trámite, también se entregan en formatos diseñados una relación de los requisitos para cada tramite, en las carteleras y personalmente se le informa a los usuarios sobre los plazos para resolver cada uno de los trámites que se atienden. Cuando se tratan de trámites y actuaciones sujetas a recursos, se informa verbal y por escrito los recursos que pueden proceder, así como la forma y los plazos en que ellos deben interponerse Áreas de atención al público e infraestructura disponible: La Cámara de Comercio de Montería tiene adecuada cada área de atención al público, disponiendo de:

Área física: El espacio, dotación mobiliaria, la forma de acceso y los implementos disponibles están acorde con el número y tipo de usuarios con que cuenta las áreas de atención al público, de tal manera que son suficientes y adecuados para el diligenciamiento de los documentos necesarios para adelantar los trámites de registro y además facilita que cualquier persona pueda examinar los libros, los archivos en que sean llevados los registros públicos o los documentos emanados de éstos y tomar anotaciones de los mismos, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 26 del código de comercio y de acuerdo con lo señalado en el título VIII de la Circular Única.

Infraestructura y asignación de personal: La Cámara de Comercio de Montería cuenta con la infraestructura y el personal suficiente y adecuadamente capacitado para atender a los usuarios de los registros públicos de manera que se garantiza un servicio ágil en ventanilla y se respeta el derecho de turno. Para este efecto se tiene en cuenta la estacionalidad de la demanda de cada servicio.

Contamos con formatos de presentación de quejas, sugerencias y/o felicitaciones y existe otro para las peticiones, en el área de atención al cliente hay un funcionario encargado de recepcionarlas y si es del caso darle solución inmediata o darle el tratamiento adecuado apoyándose en el equipo de trabajo de la institución, hay implementado un sistema de estadísticas mensuales que nos permiten tomar las medidas correctivas que correspondan.

COMPORTAMIENTO DE LOS TRÁMITES REGISTRALES

VIRTUALIDAD

Durante la vigencia 2019 los servicios virtuales fueron **23.418** sobre el total de trámites realizados de **138.498**.

Durante la vigencia 2020 la utilización de los servicios virtuales se vio en aumento debido a los aislamientos preventivos obligatorios decretados por el Gobierno Nacional con ocasión de la pandemia generada por el COVID-19. Los servicios virtuales utilizados fueron **48.173** sobre el total de trámites registrarles realizados de **119.928**.

RENOVACIONES

Durante la vigencia 2019 el número de renovaciones efectuadas fue de **18.333** y durante la vigencia 2020 el número de renovaciones efectuadas fue de **15.027**.

MATRÍCULAS

Durante la vigencia 2019 el número de matrículas efectuadas fue de **4.704** y durante la vigencia 2020 el número de matrículas fue de **4.348**.

CANCELACIONES

Durante la vigencia 2019 el número de cancelación de matrículas fue de **3.925** y durante la vigencia 2020 el número de cancelación de matrículas fue de **2.320**.

VIERNES DEL EMPRESARIO

Durante la vigencia 2020, se desarrolló el programa liderado por el área de Registros Públicos y el área de sistemas denominado “Viernes del Empresario” encaminado a capacitar a los empresarios del Departamento en temas registrales y servicios virtuales de manera didáctica y sin ningún costo para los empresarios.

Las jornadas se realizaron los viernes en los horarios de 9:00 A.M. a 10:00 A.M., en el auditorio de la Cámara de comercio de Montería.

Cámara de Comercio de Montería
Para Córdoba!
28
VIERNES
FEBRERO 2020
8:00 A.M. - 12:00 M. 2:00 P.M. - 5:00 P.M
VIERNES DEL
EMPRESARIO
SECOP II
APRENDA A CONTRATAR CON EL ESTADO
Conferencistas: funcionarios Colombia Compra Eficiente
ENTRADA GRATUITA
CUPOS LIMITADOS
Inscríbete: www.ccmonteria.org.co
oprime en la sección EVENTOS
Colombia Compra Eficiente

Cámara de Comercio de Montería
Para Cosechar!
7
VIERNES
FEBRERO 2020
8:00 A.M. - 10:00 A.M.
VIERNES DEL
EMPRESARIO
RENOVACIONES
CERTIFICADOS
MATRICULAS
DE FORMA VIRTUAL
ENTRADA GRATUITA
Inscríbete: www.ccmonteria.org.co
oprime en la sección EVENTOS

Cámara de Comercio de Montería
Para Cosechar!
14
VIERNES
FEBRERO 2020
9:00 A.M. - 12:00 M.
VIERNES DEL
EMPRESARIO
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES
CONFERENCISTA
MARÍA LUISA PRADO VALBUENA
ENTRADA GRATUITA
CUPOS LIMITADOS
Inscríbete: www.ccmonteria.org.co
oprime en la sección EVENTOS

Cámara de Comercio de Montería
Para: Cándalo!
28
VIERNES
FEBRERO 2020
8:00 A.M. - 12:00 M. 2:00 P.M. - 5:00 P.M
VIERNES DEL
EMPRESARIO
SECOP II
APRENDA A CONTRATAR
CON EL ESTADO
Conferencistas: funcionarios
Colombia Compra Eficiente
ENTRADA GRATUITA
CUPOS LIMITADOS
Inscribete: www.ccmonteria.org.co
oprime en la sección EVENTOS
Colombia Compra Eficiente

Cámara de Comercio de Montería
Para Ciudadanía
13
VIERNES
MARZO 2020
3:00 P.M. - 5:00 P.M.
VIERNES DEL
EMPRESARIO
REDES SOCIALES
DEL DAÑO VIRTUAL A
LA RESPONSABILIDAD LEGAL
Conferencista: Felipe Sánchez Iregui
Universidad Pontificia Bolivariana
25
Inscríbete: www.ccmonteria.org.co
oprime en la sección EVENTOS
Cl. 28 Nº 4 - 61
Auditorio 2º piso
ENTRADA GRATUITA
CUPOS LIMITADOS

Cámara de Comercio
y la Superintendencia
de Industria y Comercio
invitan a la
VIDEO CONFERENCIA
LEY 1480
GENERALIDADES
Conferencista: Jeison Camilo Rodríguez Fresneda
Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA
Inscríbete: www.ccmonteria.org.co / oprime en la sección EVENTOS
VIERNES 17 DE ABRIL DE 2020 2:30 P.M. - 5:30 P.M.

Cámara de Comercio de Montería
Para Crecer!
22 VIERNES
MAYO 2020
9:00 A.M. - 11:00 A.M.
VIERNES DEL
EMPRESARIO
TALLER
APRENDE A USAR
NUESTRA PLATAFORMA
VIRTUAL
zoom
CUPOS LIMITADOS
Inscríbete: www.ccmonteria.org.co sección EVENTOS

Cámara de Comercio de Montería
Para Crecer!
VIERNES DEL
EMPRESARIO
Conferencia
FACTURA ELECTRÓNICA
Conferencista: Diana Ospina Cruz
Consultor proyecto de factura electrónica
29 VIERNES
MAYO 2020
2:00 P.M. - 4:00 P.M.
zoom
CUPOS LIMITADOS
Inscríbete: www.ccmonteria.org.co sección EVENTOS

VIERNES DEL
EMPRESARIO
19 VIERNES
JUNIO 2020
8:00 A.M. - 10:00 A.M.
Cámara de Comercio de Montería
Para Córdoba!
TALLER
CÓMO EVITAR
FRAUDES EN TUS
REGISTROS PÚBLICO
zoom
CUPOS LIMITADOS
Inscríbete: www.ccmonteria.org.co sección EVENTOS

Cámara de Comercio de Montería
Para Córdoba!
26 VIERNES
JUNIO 2020
8:00 A.M. - 10:00 A.M.
VIERNES DEL
EMPRESARIO
zoom
CUPOS LIMITADOS
Tips
PARA TUS REUNIONES
DE ASAMBLEA
Y ELABORACIÓN
DE ACTAS
Inscríbete: www.ccmonteria.org.co
oprime en la sección EVENTOS

Cámara de Comercio de Montería
Para Creadores!
03 VIERNES
JULIO 2020
8:00 A.M. - 10:00 A.M.
VIERNES DEL
EMPRESARIO
zoom
CUPOS LIMITADOS
Taller
APRENDE A ELABORAR
ACTAS DE REUNIONES
NO PRESENCIALES
DURANTE LA EMERGENCIA
COVID - 19
Inscríbete: www.ccmonteria.org.co
oprime en la sección EVENTOS

Cámara de Comercio de Montería
Para Creadores!
VIERNES DEL
EMPRESARIO
ASESORÍA
VIRTUAL
INMEDIATA
Conéctate a nuestra sesión
y resuelve tus dudas
inmediatamente
zoom
CUPOS LIMITADOS
21 VIERNES
AGOSTO 2020
2:00 P.M. - 5:00 P.M.
Inscríbete: www.ccmonteria.org.co sección EVENTOS

Cámara de Comercio de Montería
Para Córdoba!
VIERNES DEL
EMPRESARIO
SERVICIOS VIRTUALES
Radicación de documentos (constitución de sociedades)
Reingreso de documentos
Radicación de reformas
23 VIERNES OCTUBRE 2020
9:00 A.M. - 11:00 A.M.
zoom
CUPOS LIMITADOS
Inscríbete: https://zoom.us/j/95396729240

Cámara de Comercio de Montería
Para Córdoba!
VIERNES DEL
EMPRESARIO
SERVICIOS VIRTUALES
Expedición de copias
Consulta de expedientes
Compra de certificados
27 VIERNES NOVIEMBRE 2020
9:00 A.M. - 11:00 A.M.
zoom
CUPOS LIMITADOS
Inscríbete: https://zoom.us/j/95844867359

VIERNES DEL EMPRESARIO

Cámara de Comercio de Montería
Para Córdoba!

CÁMARA TE ACOMPAÑA

Durante la vigencia 2020 se llevó a cabo el programa "CÁMARA TE ACOMPAÑA", en algunos Municipios del Departamento de Córdoba, es por ello, que hemos tomado la iniciativa de implementar la promoción de las matrículas y renovaciones de los registros públicos administrados por la Cámara de Comercio de Montería, para así disminuir la brecha de informalidad en la que se encuentran sumergidos nuestros empresarios.

LORICA

La Cámara, el 24 de enero de 2020 la ejecución del Proyecto cámara de acompaña, cuya segunda visita fue en el municipio de Santa Cruz de Lorica, Este programa tuvo como objetivo mejorar los servicios registrales delegados por el Estado, y que constituyen la labor principal de la Cámara. Los resultados obtenidos son derivados de las iniciativas en renovación, y cumplimiento de la circular única. A través de la estrategia de renovación y formalización de los comerciantes se busca fortalecer el ecosistema empresarial y social en la jurisdicción.

El turismo es considerado una de las industrias más grandes del mundo, no solo por su importancia en el intercambio cultural que representa la movilización de personas por distintos lugares, sino también por la

contribución que esta actividad reporta a las economías de los países; de tal suerte que cada vez son más los gobiernos que le apuestan a fortalecer este sector, y se preocupan por aumentar su competitividad y calidad, con miras a consolidarse como destinos turísticos reconocidos mundialmente. Colombia no ha sido ajena a esta dinámica mundial.

Por eso el turismo constituye actualmente un escalón importante en la economía de nuestro; país y es promovido desde varios sectores, en aras de competir en diversos mercados de forma organizada, a partir de iniciativas que buscan formar competencias y profesionales capacitados que atiendan la demanda de turistas que llegan a Colombia, con el propósito de posicionar una imagen positiva y atractiva de nuestro país como destino turístico de clase mundial. Debido a esta política, el país ha modificado y modernizado gran parte de su infraestructura física, su capacidad operacional en hoteles, restaurantes, agencias de viajes, arrendamiento de vehículos y lugares turísticos; al tiempo que el Estado ha hecho enormes esfuerzos por garantizar la seguridad de los viajeros, como un aspecto fundamental en la estrategia de posicionarlo como un destino destacado internacionalmente.

Adicionalmente, el turismo, además de ser un eje destacado en nuestra economía, tiene unas connotaciones culturales y sociales que le brindan protagonismo en el desarrollo del país, mostrando a Colombia como una nación diversa y propositiva, que integra estrategias de bienestar del ser humano, del medio ambiente (desde la sustentabilidad y sostenibilidad del territorio).

Cámara Te Acompaña

CHINÚ

Plan Estratégico para el Municipio de Chinú al finalizar las sesiones de capacitación, los brigadistas tuvieron la capacidad para atender las inquietudes de los empresarios en la temporada de renovaciones a través de los diferentes canales dispuestos, en relación con los formularios virtuales, pre-diligenciados y físicos. El deber de esta Cámara es proteger y motivar este crecimiento, por lo que apoyamos las políticas gubernamentales que buscan generar mayor equidad a través de las políticas de emprendimiento y de cultura de la legalidad.

MONTELÍBANO

La Cámara de Comercio de Montería, a través del programa cámara te acompaña visito el día viernes 31 de enero el municipio de Montelíbano, estableció la plataforma de circulación de los trámites registrales, contacto para negocios y fortalecimiento empresarial del sector económico de la región.

Continuamos acompañando a los comerciantes en este programa buscando exaltar la labor empresarial, motivar a más empresarios y emprendedores a cumplir sus metas empresariales, gracias al programa de fortalecimiento empresarial de la Cámara de Comercio de Montería, líder actual en modelos de desarrollo en el Departamento

SAHAGÚN

El pasado 13 de febrero la cámara de Comercio de Montería a través del programa Cámara te acompaña estuvo visitando el municipio de Sahagún, con el fin de seguir fortaleciendo la operación de los servicios Registrales.

Como parte de su objetivo de incidir en la generación de una cultura de legalidad que permitan mejorar el entorno de negocios y validar así su rol como actor del diálogo cívico, la Cámara de Comercio de Montería lideró con especial relevancia para la formalización empresarial el acompañamientos de esta practicas autorizada con el fin de generar un valor agregado a la competitividad del mercado.

Cámara Te Acompaña

SAN ANTERO

El 17 de enero de 2020 la ejecución del Proyecto cámara de acompaña, cuya primera vista fue en el municipio de San Antero Córdoba, Este programa tuvo como objetivo mejorar los servicios registrales delegados por el Estado, y que constituyen la labor principal de la Cámara.

Los resultados obtenidos son derivados de las iniciativas en renovación, evaluación de satisfacción del servicio, trámites virtuales y cumplimiento de la circular única. A través de la estrategia de renovación y formalización de los comerciantes se busca fortalecer el ecosistema empresarial y social en la jurisdicción.

Cámara Te Acompaña

SAN ANTERO - Segunda Jornada

La Cámara de Comercio de Montería, el 21 de febrero de 2020 visitó por segunda vez el municipio de San Antero, Este programa tuvo como objetivo mejorar los servicios registrales delegados por el Estado, y que constituyen la labor principal de la Cámara.

Los resultados obtenidos son derivados de las iniciativas en renovación. A través de la estrategia de renovación y formalización de los comerciantes se busca fortalecer el ecosistema empresarial y social en la jurisdicción.

Cámara Te Acompaña

DATOS ESTADÍSTICOS

REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES

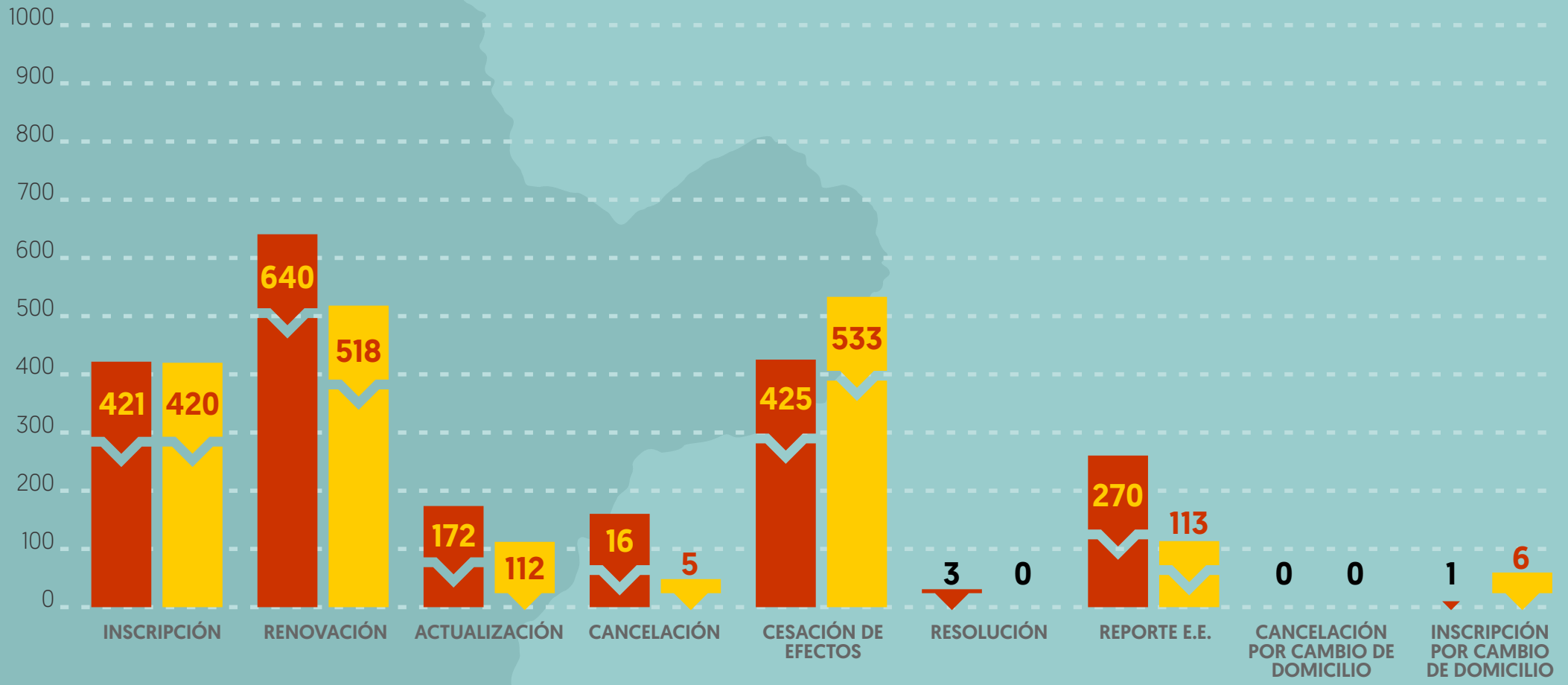

Cámara de Comercio de Montería
Para Córdoba!

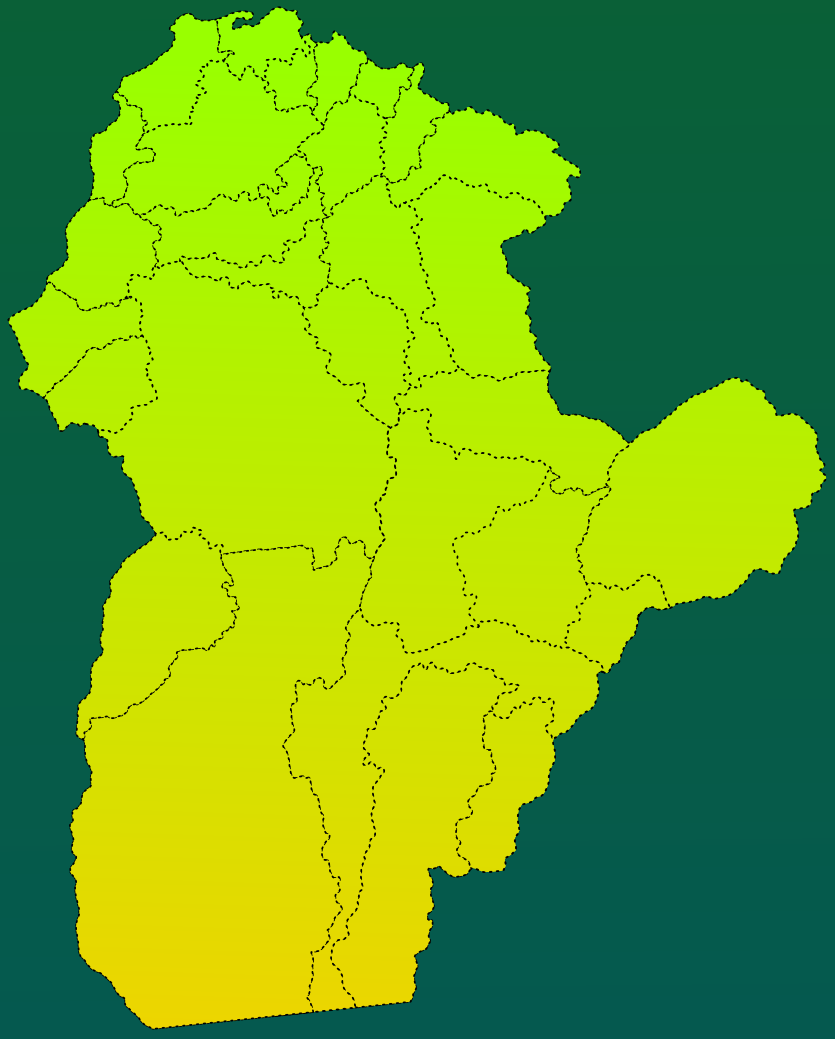

MATRICULADOS POR MUNICIPIOS

	2019	2020
MONTERÍA	2493	2113
AYAPEL	64	57
BUENAVISTA	26	30
CANALETE	19	20
CERETÉ	274	225
CHIMA	10	8
CHINU	105	103
CIENAGA DE ORO	91	90
COTORRA	25	16
LA APARTADA	20	28
LORICA	210	208
LOS CORDOBAS	26	17
MOMIL	19	19
MONTELIBANO	187	200
MOÑITOS	29	24
PLANETA RICA	194	214
PUEBLO NUEVO	45	37
PUERTO ESCONDIDO	22	20
PUERTO LIBERTADOR	69	110
PURISIMA	14	10
SAHAGÚN	253	300
SAN ANDRES SOTAVENTO	26	55
SAN ANTERO	71	81
SAN BERNARDO DEL VIENTO	50	51
SAN CARLOS	29	19
SAN JOSE DE URE	26	15
SAN PELAYO	55	44
TIERRALTA	148	151
TUCHIN	27	36
VALENCIA	58	37
No identificados	7	11
TOTAL	4692	4349

Cámara de Comercio de Montería
Para Córdoba!

DISTRIBUCIÓN EMPRESARIAL POR SECTOR

MATRICULADOS

- A Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca
- B Explotación de minas y canteras
- C Industrias manufactureras
- D Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado
- E Distribución de agua, evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambientales
- F Construcción
- G Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas
- H Transporte y almacenamiento
- I Alojamiento y servicios de comida
- J Información y comunicaciones
- K Actividades financieras y de seguros
- L Actividades inmobiliarias
- M Actividades profesionales, científicas y técnicas
- N Actividades de servicios administrativos y de apoyo
- O Administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria
- P Educación
- Q Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social
- R Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación
- S Otras actividades de servicios
- T Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores
- U Actividades de organizaciones y entidades extraterritorial
- Z No clasificados

Cámara de Comercio de Montería
Para Córdoba!

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	Z
2019	115	20	301	5	33	219	1890	69	675	100	48	39	205	129	3	38	91	148	373	0	0	9
2020	98	13	392	5	27	219	1994	138	478	75	40	34	162	140	3	28	63	56	373	0	0	11

TOTAL 4692 (2019) 4349 (2020)

MATRICULADOS POR TAMAÑO EMPRESARIAL

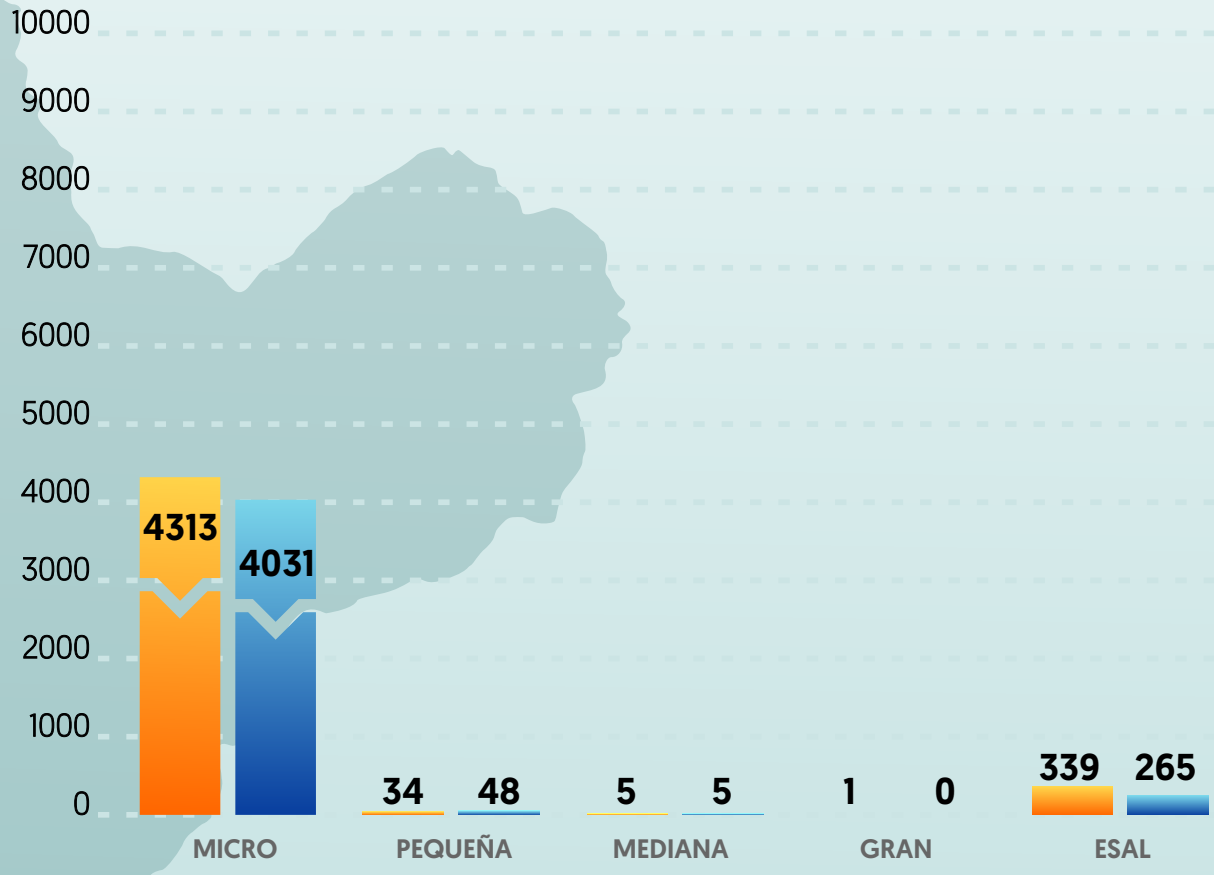

Cámara de Comercio de Montería
Para Córdoba!

TOTAL

2019	2020
4692	4349

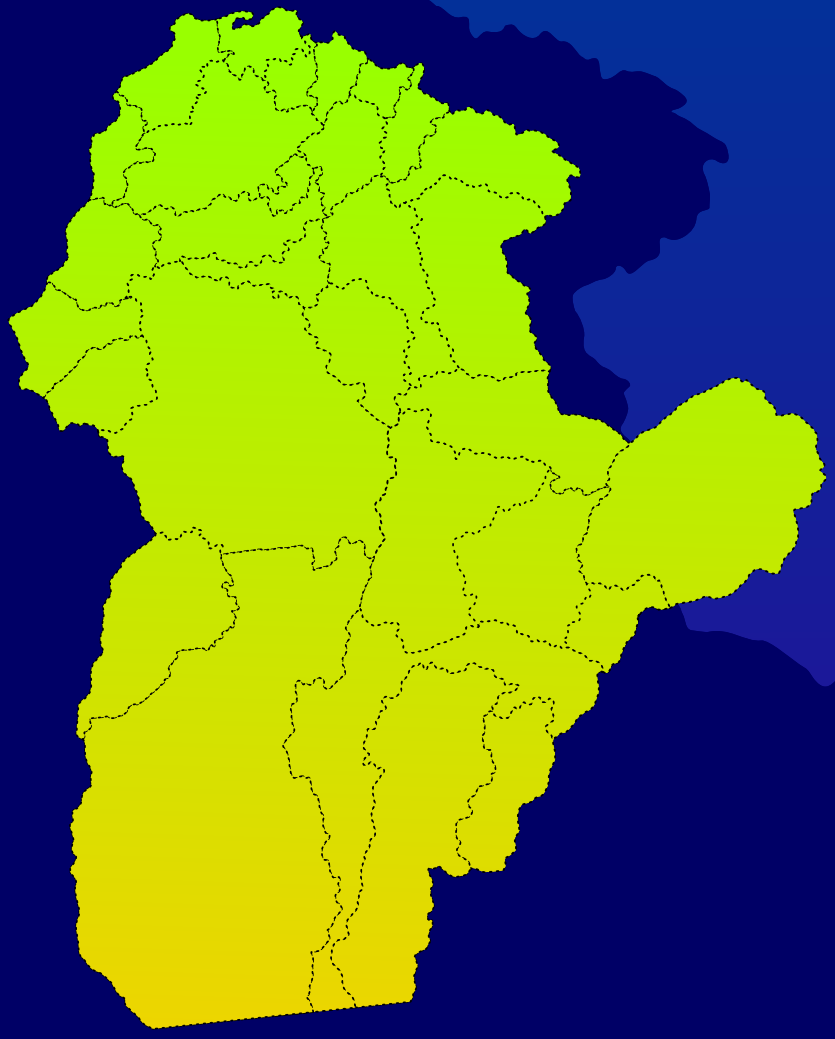

RENOVADOS POR MUNICIPIOS

	2019	2020
MONTERÍA	9200	7514
AYAPEL	248	197
BUENAVISTA	113	91
CANALETE	63	49
CERETÉ	1070	851
CHIMA	47	38
CHINU	437	384
CIENAGA DE ORO	269	220
COTORRA	81	54
LA APARTADA	105	81
LORICA	883	729
LOS CORDOBAS	77	57
MOMIL	103	70
MONTELIBANO	795	685
MOÑITOS	150	113
PLANETA RICA	834	687
PUEBLO NUEVO	142	112
PUERTO ESCONDIDO	83	59
PUERTO LIBERTADOR	277	251
PURISIMA	105	69
SAHAGÚN	961	794
SAN ANDRES SOTAVENTO	137	107
SAN ANTERO	288	242
SAN BERNARDO DEL VIENTO	229	192
SAN CARLOS	85	72
SAN JOSE DE URE	51	42
SAN PELAYO	205	165
TIERRALTA	537	479
TUCHIN	100	72
VALENCIA	210	176
No identificados	14	1
TOTAL	17899	14653

Cámara de Comercio de Montería
Para Córdoba!

DISTRIBUCIÓN EMPRESARIAL POR SECTOR

RENOVADOS

- A Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca
- B Explotación de minas y canteras
- C Industrias manufactureras
- D Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado
- E Distribución de agua, evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambientales
- F Construcción
- G Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas
- H Transporte y almacenamiento
- I Alojamiento y servicios de comida
- J Información y comunicaciones
- K Actividades financieras y de seguros
- L Actividades inmobiliarias
- M Actividades profesionales, científicas y técnicas
- N Actividades de servicios administrativos y de apoyo
- O Administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria
- P Educación
- Q Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social
- R Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación
- S Otras actividades de servicios
- T Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores
- U Actividades de organizaciones y entidades extraterritorial
- Z No clasificados

Cámara de Comercio de Montería
Para Córdoba!

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	Z
2019	466	42	1185	24	124	884	7824	405	1849	317	209	218	702	474	30	150	559	304	2125	1	0	7
2020	387	30	961	23	121	731	6590	329	1372	257	183	188	564	361	27	127	474	228	1699	0	0	1

TOTAL 17899 (2019) 14653 (2020)

RENOVADOS POR TAMAÑO EMPRESARIAL

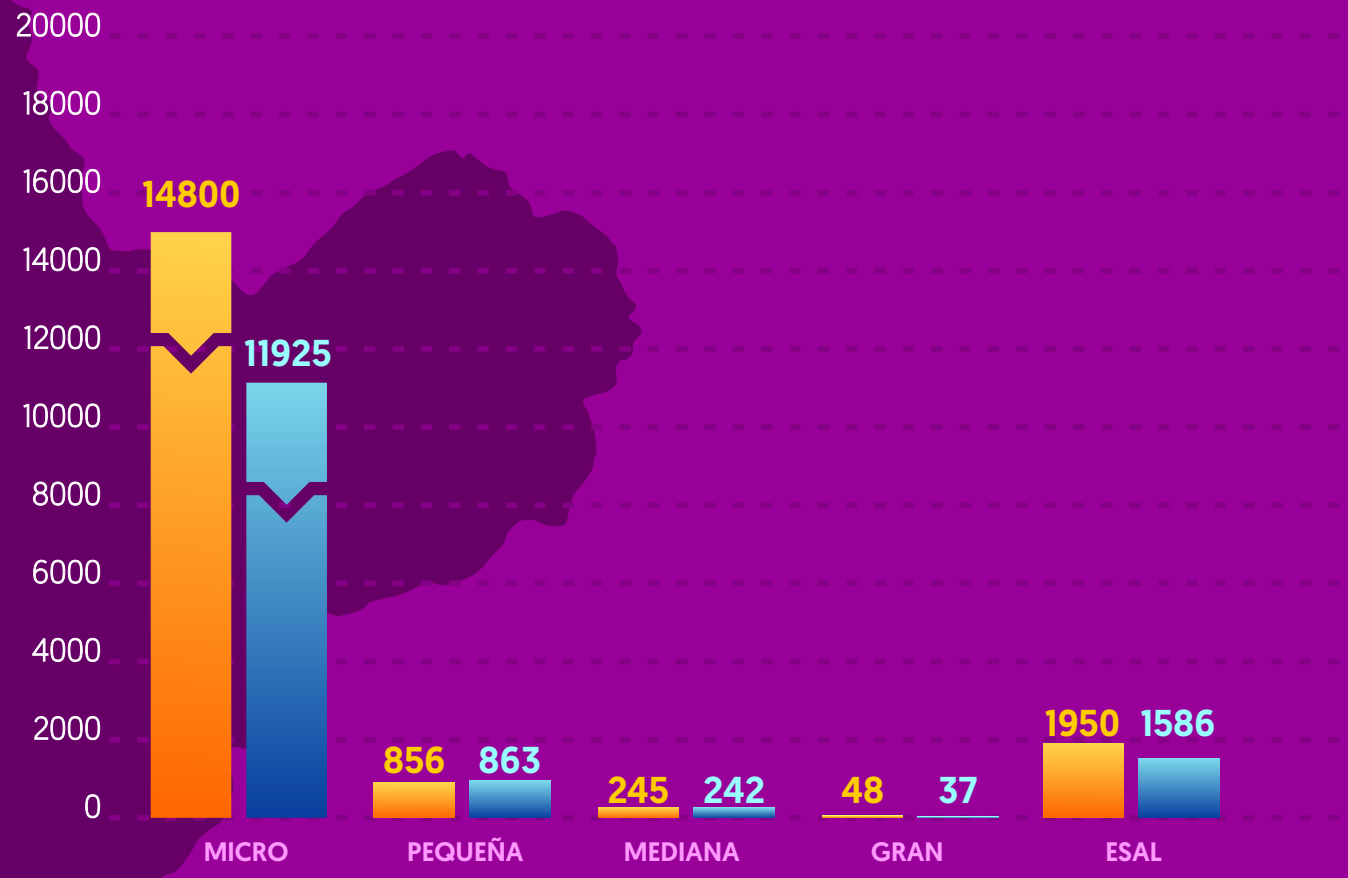

Cámara de Comercio de Montería
Para Córdoba!

TOTAL

2019	2020
17899	14653

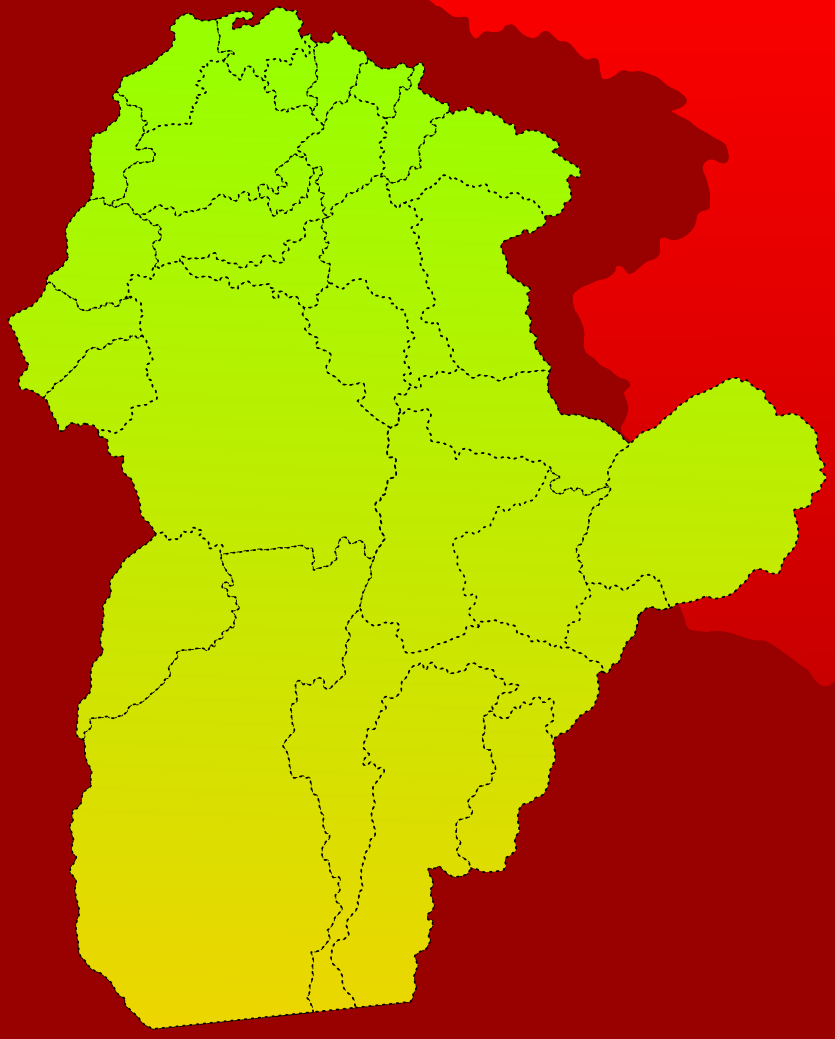

CANCELADOS POR MUNICIPIOS

	2019	2020
MONTERÍA	1896	1196
AYAPEL	58	28
BUENAVISTA	30	13
CANALETE	9	7
CERETÉ	328	137
CHIMA	11	5
CHINU	93	98
CIENAGA DE ORO	67	25
COTORRA	27	13
LA APARTADA	28	19
LORICA	231	120
LOS CORDOBAS	15	4
MOMIL	31	10
MONTELIBANO	196	126
MOÑITOS	24	9
PLANETA RICA	186	106
PUEBLO NUEVO	32	19
PUERTO ESCONDIDO	13	3
PUERTO LIBERTADOR	66	31
PURISIMA	15	13
SAHAGÚN	200	109
SAN ANDRES SOTAVENTO	36	24
SAN ANTERO	59	27
SAN BERNARDO DEL VIENTO	30	39
SAN CARLOS	27	8
SAN JOSE DE URE	5	8
SAN PELAYO	60	18
TIERRALTA	115	69
TUCHIN	15	12
VALENCIA	44	21
No identificados	3	1
TOTAL	3950	2318

Cámara de Comercio de Montería
Para Córdoba!

DISTRIBUCIÓN EMPRESARIAL POR SECTOR

CANCELADOS

- A Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca
- B Explotación de minas y canteras
- C Industrias manufactureras
- D Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado
- E Distribución de agua, evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambientales
- F Construcción
- G Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas
- H Transporte y almacenamiento
- I Alojamiento y servicios de comida
- J Información y comunicaciones
- K Actividades financieras y de seguros
- L Actividades inmobiliarias
- M Actividades profesionales, científicas y técnicas
- N Actividades de servicios administrativos y de apoyo
- O Administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria
- P Educación
- Q Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social
- R Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación
- S Otras actividades de servicios
- T Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores
- U Actividades de organizaciones y entidades extraterritorial
- Z No clasificados

Cámara de Comercio de Montería
Para Córdoba!

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	Z
2020	45	4	205	1	21	141	1131	55	322	51	22	10	69	50	1	15	25	66	79	0	0	5
2019	73	9	205	2	14	142	1300	55	411	63	31	26	117	72	0	24	56	1234	95	0	0	13

TOTAL 2019: **3942** 2020: **2318**

CANCELADOS POR TAMAÑO EMPRESARIAL

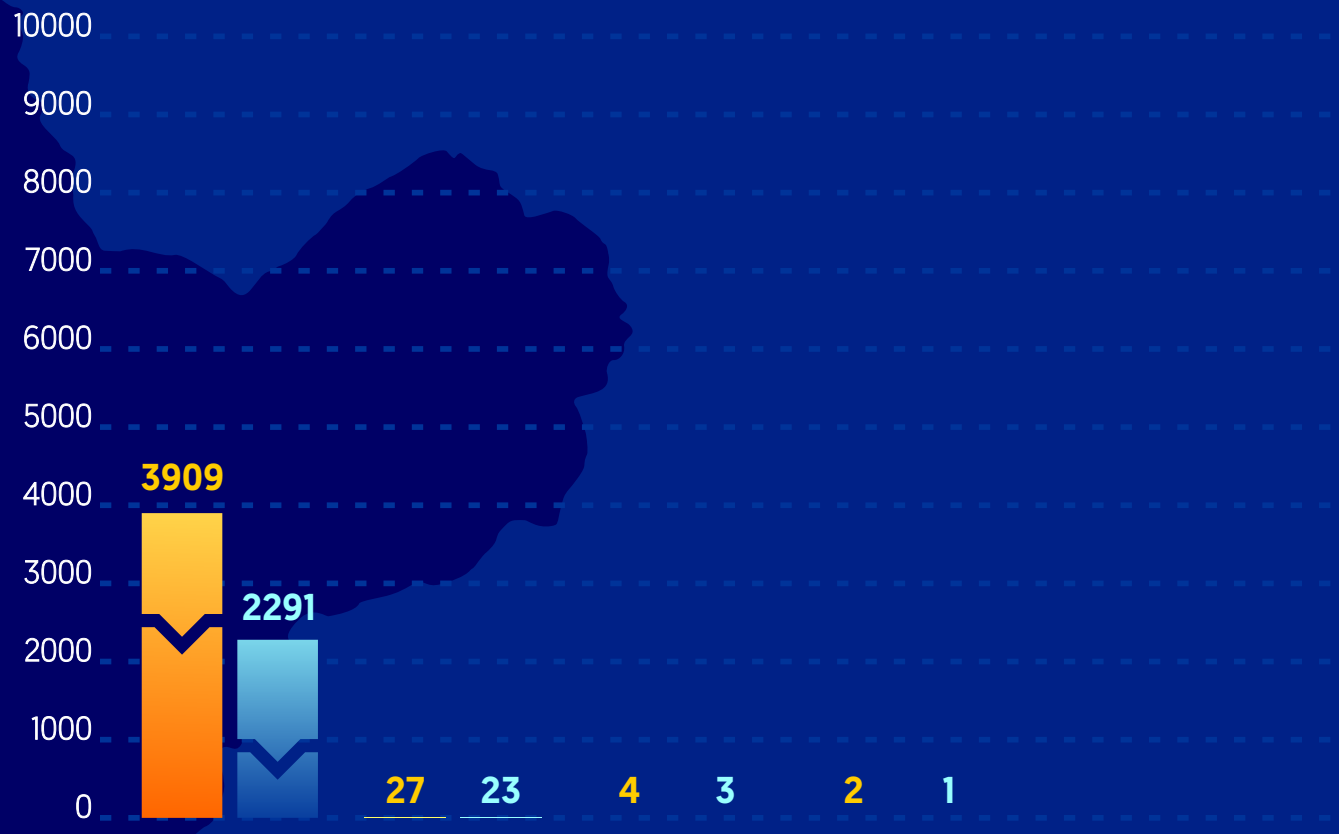

Cámara de Comercio de Montería
Para Córdoba!

TOTAL

2019	2020
3942	2318

INFORME PQRS REGISTROS PÚBLICOS

Cámara de Comercio de Montería
Para Córdoba!

INFORMACIÓN GENERAL

De conformidad con lo establecido en el Numeral 1.1. de la Circular 02 del 23 de noviembre de 2016 expedida por la Superintendencia de Industria y Comercio establece:

Las Cámaras de Comercio están en la obligación de hacer seguimiento estadístico y cualitativo de este sistema, verificar los resultados y tomar las medidas correctivas que corresponda

A partir del 30 de junio de 2017, y de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1166 de 2016, relacionado con la presentación, tratamiento y radicación de las peticiones presentadas verbalmente, en el presente informe se incluyen dichas PQRS radicadas a través de nuestros diferentes canales, en adelante esta clase de presentación de PQRS se denomina canal verbal

El presente informe se realiza consolidando los informes mensuales basados en la consulta de los trámites de la Entidad, correspondiente a quejas, reclamos sugerencias, durante lo transcurrido el año 2020

La gráfica muestra el comportamiento del número de radicaciones realizadas, las cuales corresponden a quejas, reclamos, felicitaciones y sugerencias, en el año 2020

TOTAL RADICACIONES POR MES

2. CANALES

Las quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones, se recibieron a través de los diferentes canales dispuestos para este fin, mes a mes, así:

Durante el periodo comprendido en el año de 2020, los canales más utilizados por los ciudadanos es el escrito, en los meses de junio a noviembre la radicación por medio escrito fue significativa, igualmente podemos apreciar que el uso del canal de presentación de derechos de petición verbal es poco utilizado

3. CLASIFICACIÓN

La siguiente tabla describe la clasificación de los radicados recibidos durante el periodo informado, teniendo en cuenta los siguientes conceptos:

Queja: Expresión de insatisfacción con la conducta o la acción de un Funcionario.

Reclamo: Expresión de insatisfacción referida a la prestación de los servicios a cargo de la Entidad.

Sugerencia: Recomendación u observación relacionada con la prestación de los trámites y servicios a cargo de la Entidad.

Felicitación: Reconocimiento por la satisfacción en la gestión o atención brindada tanto por la Entidad, como por un funcionario de la misma.

Nuestra entidad tiene definido un sistema de peticiones quejas y reclamos (PQR) para lo cual ha dispuesto recurso humano calificado e infraestructura acorde al número de usuarios que utilizan este servicio, además del diseño de formatos y manuales que buscan recepcionar, tramitar y dar una respuesta oportuna a las peticiones, quejas o reclamos presentados. El sistema es publicitado a través de los diferentes órganos de difusión con que cuenta la entidad, pagina web, boletines institucionales, publicaciones de medios de comunicación, áreas de atención y charlas de inducción.

El seguimiento a las estadísticas del sistema es muy importante con el fin de implementar acciones encaminadas a mejorar la calidad en la atención al usuario, el procedimiento para los casos en que se presenten quejas, incluye el estudio detallado de la misma y luego de una reunión con el equipo implicado en la queja se procede a tomar las medidas pertinentes para satisfacer la necesidad del cliente y aplicar los correctivos internos para que no se repita la no conformidad.

A cada usuario que requiere cualquier tipo de información se le informa de la existencia del sistema de Peticiones, Quejas y Reclamos (PQRS) las ventajas de emplear ese mecanismo para tramitar sus requerimientos y la forma como puede acceder al sistema.

Se hizo seguimiento a las estadísticas del sistema es muy importante con el fin de implementar acciones encaminadas a mejorar la calidad en la atención al usuario, el procedimiento para los casos en que se presenten quejas, incluye el estudio detallado de la misma y luego de una reunión con el equipo implicado en la queja se procede a tomar las medidas pertinentes para satisfacer la necesidad del cliente y aplicar los correctivos internos para que no se repita la no conformidad.

Mediante formatos de presentación de quejas, sugerencias y/o felicitaciones y existe otro para las peticiones, en el área de atención al cliente se radican las pqrs si es del caso darle solución inmediata o darle el tratamiento adecuado apoyándose en el equipo de trabajo de la institución, hay implementado un sistema de estadísticas mensuales que nos permiten tomar las medidas correctivas que correspondan.

En cuanto al cuadro comparativo del informe de labores, reconocemos un error de transcripción, por lo que aclaramos de forma gráfica y detallada en el alcance de su requerimiento.

Durante el año 2020 se presentó una leve disminución en el aforo de personal en sede física, el canal presencial fue el de mayor variación durante el período del año 2020, cabe señalar que esté fue el canal de atención más afectado por la emergencia sanitaria que se ha presentado a raíz de la propagación del virus Covid 19. La atención presencial se reestableció de manera restringida, para dar cumplimiento a las directrices impartidas por las autoridades locales y nacionales.

Los canales telefónico y virtual fueron los de mejor valoración por parte de los ciudadanos durante el 2020, Uno de los aspectos más críticos en la evaluación de los canales de atención continúa siendo los tiempos de espera y de repuesta a los requerimientos de los usuarios, es decir la oportunidad en la prestación del trámite o servicio.

El tema de la virtualización fue algo complejo en el manejo por parte de los usuarios, si bien es cierto que las Cámaras de Comercio que contentamos con un aplicativo de Registro SII desarrollado por Confecamaras, y que dicho aplicativo incorporó los tramites virtuales desde el año 2015, y bajo la emergencia sanitaria decretada por el covid 19; los usuarios se vieron forzados a utilizar los servicios registrales de forma virtual, el cual en su fase inicial generó un poco de caos debido al desconocimiento de la plataforma y de nuestro canales virtuales, por ello esta entidad registral se vio en la necesidad de doblar esfuerzos y brindar soporte tecnológico y operativo a nuestros usuarios con el fin de mantener la satisfacción del cliente y cumplir con las funciones delegadas por el Estado, por lo cual se realizaron capacitaciones permanentes vía zoom con el fin de ayudar a nuestros clientes a aprender nuestra plataforma virtual y así cumplir con el fin propuesto por parte del empresario

RESULTADOS DE LA ENCUESTA POR CADA CANAL DE ATENCIÓN

CANAL	En	Feb	Mzo	Abr	My	Jun	Jul	Ag	Set	Oct	Nov	Dic	Sub Total
E-MAIL	14	9	8	10	16	9	11	25	41	48	37	27	255
ESCRITO	38	46	26	5	5	25	15	11	43	23	19	20	276
N/A	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PRESENCIAL	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	3
RUES	26	40	33	8	12	15	8	35	59	47	23	37	343
TELÉFONO	0	0	1	0	0	0	0	3	4	4	3	0	15
VERBAL	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	0	0	3
VÍA WEB	2	0	2	5	5	7	3	7	7	9	9	4	60
SUB TOTAL	80	95	70	28	39	56	38	81	155	132	92	89	
TOTAL													**955**

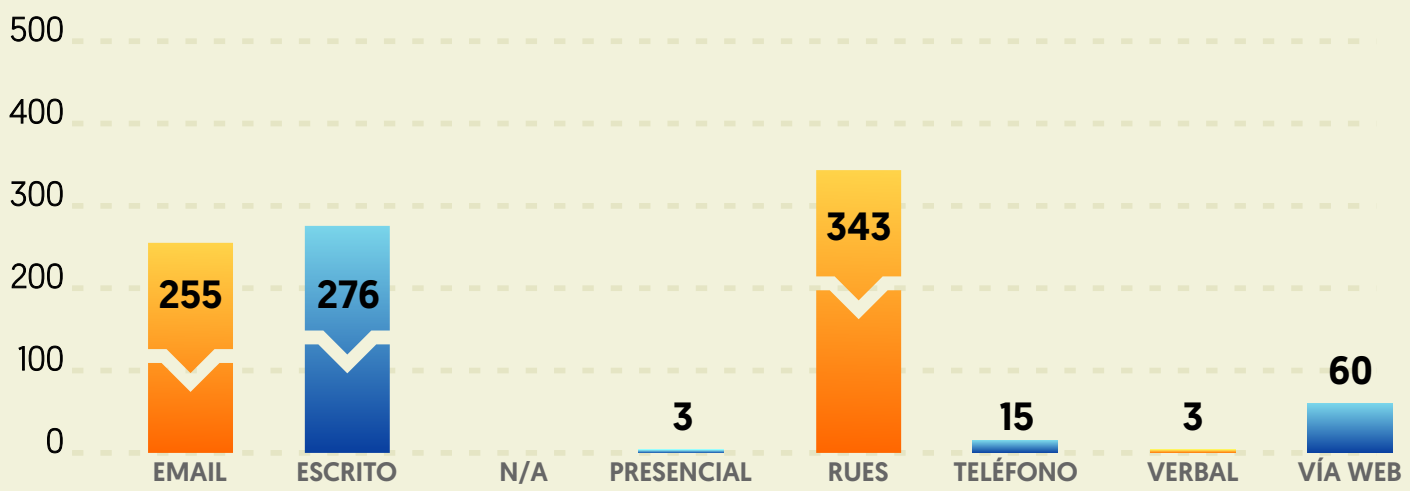

Es evidente que se incrementó ostensiblemente el uso de los canales virtuales, para la recepción de PQRS, debido al aislamiento preventivo obligatorio decretado por el Gobierno Nacional, durante este período de tiempo.

Cámara de Comercio de Montería
Para Córdoba!

RESULTADOS DE LA ENCUESTA POR TIPO

TIPO	En	Feb	Mzo	Abr	My	Jun	Jul	Ag	Set	Oct	Nov	Dic	Sub Total
N/A													
PETICIÓN	82	87	87	24	35	53	52	86	137	130	76	81	930
QUEJA	1	2			1	1		1	1	1	0	0	8
RECLAMO			1	1	1		1	3	2	1	3	0	13
RECURSO	0	2	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	4
SUGERENCIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SUB TOTAL	83	91	88	25	37	54	53	91	140	132	80	81	
TOTAL													**955**

Cámara de Comercio de Montería
Para Córdoba!

PETICIONES

Durante el periodo comprendido entre los meses de 2020, el canales más utilizados por los ciudadanos fue el escrito, donde se resalta los meses de febrero, septiembre, octubre noviembre los meses con mayor recibimiento de peticiones en asuntos registrales.

Durante el periodo comprendido entre enero y noviembre de 2020, el tipo de PQRS más utilizado fue el modelo de petición por los ciudadanos, donde se resalta el mes de septiembre, octubre y noviembre como, los meses con mayor recibimiento de peticiones en asuntos registrales, lo cual nos permite identificar las fallas y mejorar nuestros servicios, y brindarle al usuario una atención confiable y dinámica. Hubo un incremento de peticiones de forma significativa debido a la integración del canal RUES y a la alta demanda de requerimientos por parte de entidades oficiales y particulares

RECLAMOS

Se presentaron 13 reclamos, por los siguientes motivos:

- Tres (3) reclamaciones por inconvenientes con la baranda virtual.
- Una (7) reclamación por inconformidad con el funcionamiento de los servicios virtuales de la página web.
- Una (2) reclamación por inconvenientes para cargar información de matrícula de persona natural
- Una (1) reclamación por demoras en respuesta a un requerimiento.

La Cámara de Comercio de Montería constantemente encamina sus esfuerzos hacia el mejoramiento de la calidad de la gestión, la eficiencia y la eficacia en la administración de los registros públicos, por lo que los reclamamos estuvieron disminuidos en comparación del año inmediatamente anterior, con lo cual se han mitigado significativamente las salidas no conforme de nuestros productos, aplicando la estandarización de calidad dentro los procesos respectivos

QUEJAS

De acuerdo a la gráfica se presentaron 8 quejas cuyo diagnóstico fue el siguiente:

- 7 por error en la compra del certificado de forma virtual
- 1 por mala atención de forma telefónica
- Tiempos de respuesta a PQRS

En el tercer trimestre de 2020, se alcanzó un porcentaje del 94% en el cumplimiento de los términos de ley en las respuestas a las PQRS.

ACCIONES PARA MEJORAR EL SERVICIO

Durante el segundo semestre de 2020 se implementó la funcionalidad de TIDIO Y CONSOLTO, con el fin de que los agentes del centro de contacto puedan orientar a los usuarios. Con esta mejora se logra tener mayor cobertura en la prestación del servicio a través del canal telefónico.

Debido al sustancial incremento de PQRS de forma verbal y escrita presentadas por la ciudadanía durante la presente vigencia, se vinculó 1 agente profesional más, para fortalecer la atención en cada uno de los canales de la esta entidad registral

Como parte de las estrategias de participación ciudadana, se hizo permanentemente revisa las sugerencias presentadas por los usuarios, en la encuesta de satisfacción, con el fin de determinar la viabilidad de implementar mejoras en la prestación del servicio.

Periódicamente se realizan capacitaciones a los Funcionarios de Registros Públicos en los diferentes temas de competencia de la entidad, con el fin de que ofrezcan información correcta y precisa a los usuarios.

Se realizaron campañas de capacitación a los ciudadanos invitándolos para que utilizaran los servicios registrales de forma virtual de la encuesta de satisfacción a los servicios prestados a través de los canales de atención, con el fin de obtener un número adecuado de respuestas, que permitan evaluar cada uno de los canales de atención

Al igual que en el primer semestre, durante el segundo semestre de 2020, los canales virtual y telefónico han presentado la mayor carga de la atención al ciudadano, los cuales, mantienen un alto nivel de satisfacción para los encuestados.

Se debe hacer monitoreo a los resultados del canal de atención presencial, en los siguientes informes, ya que presentó una disminución en su valoración, sin embargo, es necesario tener en cuenta que la cantidad de encuestas presentadas para este canal no fue representativa, debido al bajo uso de este canal de atención, como consecuencia de la emergencia sanitaria.

En términos generales, los canales de atención obtuvieron un buen nivel de calificación por parte de los encuestados, siendo el canal telefónico el de mayor aprobación con un 89% de uso y el canal correspondencia el más bajo con un uso del 72%.

Uno de los aspectos más críticos en la evaluación de los canales de atención continúa siendo los tiempos de espera y de repuesta a los requerimientos de los usuarios, es decir la oportunidad en la prestación del trámite o servicio.

El Coordinador de las PQRS, realiza un seguimiento permanente a los radicados PQRS, con el fin de que se tramiten correctamente y se cumplan los tiempos de respuesta.

PROMOCIÓN & DESARROLLO

Cámara de Comercio de Montería
Para Córdoba!

EMPRENDIMIENTO Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL

Se ejecutó durante la vigencia 2020, el "**Programa Córdoba Emprende**, para la formalización y fortalecimiento empresarial dirigido a comerciantes informales del municipio de Montería y otros municipios del departamento de Córdoba, mediante jornadas de sensibilización, brigadas de capacitación empresarial, contable, financiera, laboral para el periodo 2020"

MUNICIPIOS	SENSIBILIZADOS	CAPACITADOS	HOJA DE RUTA DE FORMALIZACIÓN
Buenavista	31	31	31
Cereté	209	108	-
Chinú	64	-	-
Ciénaga de Oro	53	-	-
Montelíbano	152	62	60
Montería	987	460	20
Planeta Rica	132	104	88
Pueblo Nuevo	27	27	23
Sahagún	95	-	-
San Antero	90	58	-
San Pelayo	60	23	22
Lorica	68	-	-
Tierralta	155	127	-
Valencia	56	56	-
META	2000	1000	200
TOTAL	2179	1056	244
CUMPLIMIENTO % META	109%	106%	122%

Transformación Digital Naranja Hoja de Ruta para el Clúster de Turismo Cultural en Córdoba

Cámara de Comercio de Montería participó en el Programa de Transformación Digital Naranja Con el objetivo de sumar esfuerzos, recursos y capacidades con INNPULSA COLOMBIA, para la implementación, transferencia y desarrollo de una metodología que construyera capacidades locales para la identificación de apuestas productivas naranja y el desarrollo de la hoja de ruta del clúster priorizado en economía naranja, el cual después de aplicada dicha metodología se definió el "Clúster de Turismo Cultural Córdoba", para lo cual se desarrollaron Comités y presentaciones públicas con los actores de la cadena que permitieran validar dicho clúster.

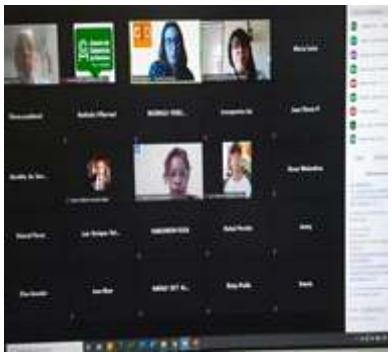

Cámara de Comercio de Montería
Para Córdoba!

SEMINARIO REFORMA TRIBUTARIA Y MEDIOS MAGNETICOS

Se llevó a cabo en la Cámara de Comercio de Montería el Seminario de Reforma Tributaria y Medios Magnéticos, donde se dieron a conocer temas sobre las normas expedidas en 160 artículos distribuidos en 7 títulos de la nueva reforma tributaria y comparación de resoluciones, especificaciones técnicas y problemas recurrentes en información exógena. A este evento asistieron 122 personas el viernes 28 y sábado 29 de febrero de 2020.

INSCRITOS	META	ASISTENTES	CUMPLIMIENTO META	PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN PROMEDIO
166	100	122	122%	4.5%

CONTRATA CON EL ESTADO SECOP II

La Cámara de Comercio de Montería y Colombia Compra Eficiente en aras de impulsar actividades tendientes a fortalecer al sistema de compra publica, y promover la participación de nuestros empresarios en el mercado de compras públicas, por medio de la formación y asistencia a los empresarios en procesos de contratación. A este evento asistieron 190 personas el viernes 28 de febrero de 2020.

INSCRITOS	META	ASISTENTES	CUMPLIMIENTO META	PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN PROMEDIO
287	150	190	126%	4.6%

COMERCIO EXTERIOR

PROGRAMA "FUTUREXPO"

Los mercados internacionales ofrecen grandes oportunidades para los productos colombianos. Por ello ProColombia y la Cámara de Comercio de Montería realizaron FUTUREXPO Virtual 2020, un espacio al alcance de todos aquellos que deseaban tomar este reto e iniciar la internacionalización de su empresa. Durante la jornada se visualizó el panorama internacional, se obtuvieron herramientas necesarias para planear su inserción en mercados internacionales, y recibieron asesorías personalizadas y además escucharon la experiencia de otros empresarios que asumieron el reto de exportar.

ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Con el ánimo de planear y ejecutar actividades que beneficien principalmente al tejido empresarial de la región desde diferentes ámbitos, la Cámara de Comercio de Montería articulo con instituciones públicas, privadas y académicas. Durante la vigencia del 2020 se logró fortalecer alianzas con la Gobernación de Córdoba y la Alcaldía de Montería, aliados en materia de emprendimiento y competitividad tanto a nivel departamental como a nivel municipal respectivamente; Procolombia, en lo que respecta al potencial exportador con el que se está dando a conocer Córdoba; universidades tanto públicas como privadas con el objetivo de estimular, promover y fortalecer la innovación, La Cámara de Comercio de Montería participo de manera activa (Comisión Regional de Competitividad, Red de Emprendimiento, Consejo Regional Mipymes, entre otros).

En este evento participaron aproximadamente 78 personas entre empresarios, emprendedores y estudiantes universitarios de manera virtual.

INNOVACIÓN

RESULTADOS EJECUCIÓN PROGRAMA "ALIANZAS PARA LA INNOVACIÓN FASE V"

CEFICOR IPS

¿Que se lleva del proceso la empresa?

La empresa entiende la importancia de **posicionar la marca** puesto que están empezando en el mercado cordobés. Se llevan estrategias de posicionamiento del servicio a implementar y una **validación** con clientes reales.

La empresaria con ayuda de los mentores de Génie LATAM, comprende la importancia de no solo dar a conocer a CEFICOR a través del servicio de odontología sino un servicio integral como lo es la **clínica del dolor.**

PROGRAMA FABRICAS DE PRODUCTIVIDAD 2019-2020

FÁBRICA CARIBE: ALIADA CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA

LOGROS CICLO 1:
9 Empresas Intervenidas,
de las cuales han:

- Finalizado: 8 Empresas intervenidas que cumplieron satisfactoriamente los indicadores.
- En Ejecución: 1

EMPRESA	LINEA	ESTADO
[illegible]	PRODUCTIVIDAD OPERACIONAL	Terminado
TRANSPORTES TRANSBORDAR S.A.S.	GESTIÓN COMERCIAL	Terminado
PRODUCTOS FRESCOS DE LA FINCA-ALIDAN BANDA FLOREZ MARIA AUXILIADORA	PRODUCTIVIDAD LABORAL	Terminado
FRIGORIFICO DEL SINU FRIGO SINU S.A.	PRODUCTIVIDAD OPERACIONAL	Terminado
[illegible]	GESTIÓN COMERCIAL	Terminado
FARSEGUROS Y CIA LTDA. ASESORES DE SEGUROS	GESTIÓN COMERCIAL	Terminado
[illegible]	PRODUCTIVIDAD LABORAL	Terminado
IND COSTA S.A.	GESTIÓN COMERCIAL	Terminado
GANE SAS	PRODUCTIVIDAD OPERACIONAL	En Ejecución

FRIGOSINÚ
Productividad Operacional
Montería

Aumento del indicador de tiempo de no valor agregado (TNVA) en 9,2%, pasando de 48% en la medición inicial a 43,6% en la medición final.

ESTUDIOS

ESTUDIO ECONÓMICO 2019 DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

El principal objetivo de la elaboración de este estudio económico es la realización de un análisis y la descripción de la información de la jurisdicción a cargo de la Cámara de Comercio de Montería, con el fin de constituir programas y políticas que se enfoquen en la mejora continua para el aumento del desarrollo económico y social del Departamento.

COMPETITIVIDAD

ENCUENTRO VICEMINISTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL Y BANCOLDEX

La Cámara de Comercio de Montería lidero el encuentro con el viceministro de Desarrollo Empresarial, Saúl Pineda Hoyos; el Presidente de Bancóldex, Javier Díaz Fajardo; y representantes de la Comisión Regional de Competitividad e Innovación de Córdoba. El objetivo de esta reunión fue compartir los lineamientos de trabajo en materia de competitividad en el año 2020 y articular la agenda de competitividad e innovación con los planes de desarrollo territoriales.

Por su parte, el presidente de Bancóldex presentó la estrategia de regionalización de la entidad para identificar oportunidades, con el fin de desarrollar cupos especiales en los departamentos.

RUTA CONECTA

Se llevó a cabo en la Cámara de Comercio de Montería la Ruta de Desarrollo Empresarial en conjunto con Bancóldex, donde se buscó mejorar la gestión, el desempeño y la competitividad de las empresas a través de la transferencia de conocimiento, con énfasis en temas sostenibles; promoviendo conexiones de valor para los participantes y acompañando a las empresas para generar estrategias sostenibles y visualizar nuevas oportunidades de crecimiento (con el apoyo de expertos). Se llevó a cabo de igual manera una rueda de negocios y una rueda financiera donde participaron los empresarios. Participaron aproximadamente 70 empresarios.

Cámara de Comercio de Montería
Para Córdoba!

MEDIDAS EN TIEMPOS DE PANDEMIA COVID-19

Durante la vigencia de 2020 donde se presentó la pandemia causada por el COVID-19 se desarrollaron campañas y socializaciones enfocadas a esta temática tanto en medidas de prevención y cuidado como en temas de apoyo al empresario.

- Campaña a Empresarios y ciudadanía en general sobre las medidas al salir de compras.

- Se realizaron campañas virtuales de las medidas a salir de compras COVID-19 en la fase de mitigación.

Campaña para la Construcción del Directorio Empresarial Domiciliario COVID-19.

LinkS

https://directorio.ccmonteria.org.co/unirse

https://directorio.ccmonteria.org.co/

Cámara de Comercio de Montería
Para Córdoba!

Publicación y envió de información a Empresarios sobre la nueva línea de Crédito COLOMBIA RESPONDE PARA TODOS

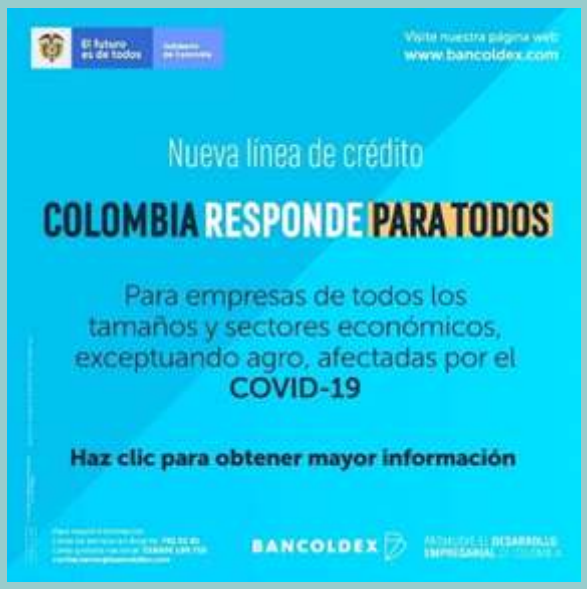

Elaboración y publicación para medir el Impacto Económico para los afiliados y empresarios en general.

El objetivo de esta actividad era proponer acciones a los entes gubernamentales, departamentales y municipales para mitigar el impacto negativo generado por la pandemia del COVID-19 en los empresarios.

·Encuesta de Impacto Económico COVID-19

Cámara de Comercio de Montería
Para Córdoba!

Invitación a vincularse a la Plataforma Gratuita para publicar los productos y servicios para de esta manera apoyar a las cadenas de abastecimiento a nivel nacional y local (Cámara de Comercio de Montería-SUPLIT- Confecámaras Carvajal)

suplit

Cámara de Comercio de Montería

Confecámaras

#UnidosSomosMásFuertes

Servicio al cliente suplit
313 834 2020
@suplit.co

Powered by Carvajal

Apoya

Webinar: Medidas e Instrumentos de Financiación para Mipymes

Videoconferencia el Impacto de la Pandemia COVID-19 en el Campo Laboral. Conferencista Dr. Jairo Díaz, Experto Laboral.

Se conoció de primera mano temas como el equilibro en las relaciones económicas entre empleadores y trabajadores, Alternativas laborales que tiene el empleador, decretos y circulares.

Link del Video:
https://www.youtube.com/watch?v=1C7QEzyL1X8
Publicación: 28 de abril de 2020
Número de Visitas: 621

Encuesta Empresarial de Apertura Inteligente para identificar la cantidad de empresas que entrarán en operación.
Participaron 71 empresas

Publicación Guía de Servicios, beneficios y normas del Gobierno Nacional para apoyar a los empresarios en la Emergencia del Covid-19

Viernes del Empresario Protocolos de Bioseguridad Reapertura de Empresas

Campaña Publicitaria de Protocolo de Ruta al Trabajo

Cámara de Comercio de Montería
Para Córdoba!

Campaña Publicitaria de Protocolo de Ruta al Trabajo

MESA DE TRABAJO GOBIERNO NACIONAL

La Cámara de Comercio de Montería en representación del Presidente Ejecutivo el Dr. Félix Manzur Jattin participó en la Mesa de Trabajo con el Gobierno nacional y local para apoyar las iniciativas de reactivación económica del Departamento de Córdoba tales como la reapertura del aeropuerto (piloto ruta Montería – Medellín) y el apoyo al sector agroindustria.

Cámara de Comercio de Montería
Para Córdoba!

·Encuesta sobre Reactivación económica

Campaña del Cumplimiento de los protocolos de bioseguridad

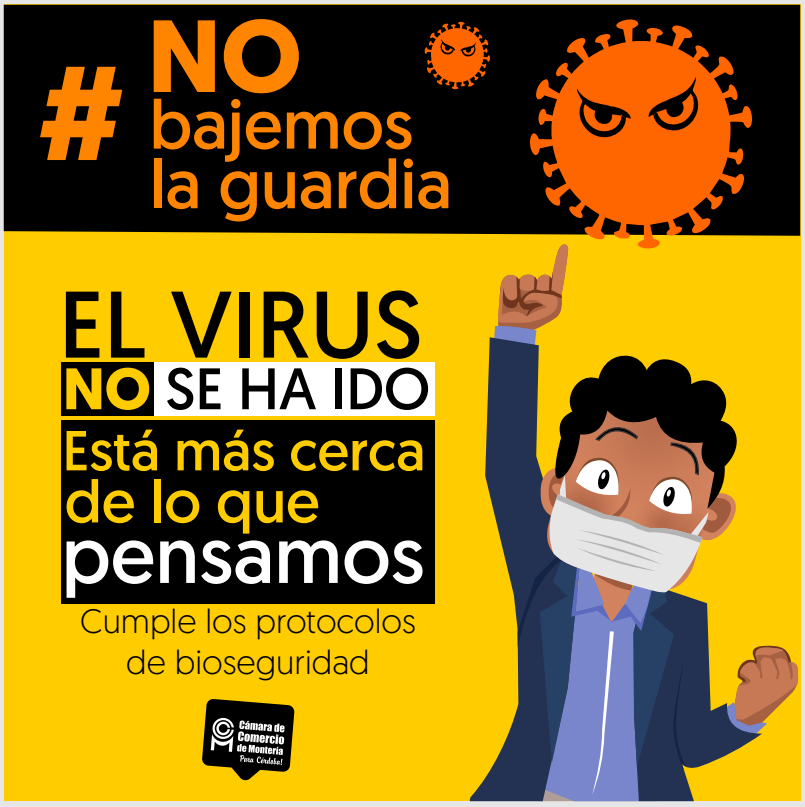

CENTRO DE CONCILIACIÓN

Cámara de Comercio de Montería
Para Córdoba!

El Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Montería ofrece un servicio especializado a sus empresarios y demás ciudadanos, con instalaciones óptimas y personal idóneo, su finalidad es facilitar la resolución de conflictos entre dos o más partes sin llegar a instancias judiciales complejas.

Durante la vigencia 2020 el Centro de Conciliación y arbitraje recibió 17 solicitudes de conciliación y 0 demandas arbitrales, brindándoles una solución ágil y eficaz a las controversias presentadas y que las partes involucradas en el conflicto tuvieron la oportunidad de llegar a un acuerdo conciliatorio y/o laudo arbitral dependiendo el caso.

A continuación, se relacionan solicitudes de conciliación por materias entre el año 2019 y 2020 en el siguiente cuadro:

Materia	Nº solicitudes 2019	Nº solicitudes 2020
Civil	7	8
Familia	8	4
Tránsito	14	5
Total	96	17

Como se puede observar, se ha fortalecido las solicitudes de conciliación en materia civil respecto del año 2019.

A continuación, se relacionan demandas de tribunales de arbitramento por materias entre el año 2019 y 2020 en el siguiente cuadro:

Materia	Nº solicitudes 2019	Nº solicitudes 2020
Civil	4	0
Controversia contractual	2	0
Total	6	0

Como se observa, no hubo solicitudes de tribunales de arbitramento.

Capacitaciones Ofrecidas

Se realizó una (1) capacitación a los conciliadores, secretarios y árbitros de la lista de conciliación y arbitraje de la Cámara de Comercio de Montería, la cual se llevó a cabo en el mes de febrero de 2020 reunión en la cual se realizó una Barra Jurídica en la que se discutieron varios temas de debate judicial como Insolvencia en persona natural y jurídica, discusión sobre el dictamen de los croquis de los informes de accidentalidad presentados por el Tránsito Municipal.

Se escogió un conciliador para exponer un tema jurídico actualizado, en cada reunión que se realizara en el año, sin embargo, por condiciones de pandemia, esta actividad fue cancelada.

Convenios/Alianzas

En el año 2020 se continuó con el convenio con la oficina de tránsito municipal de Ciudad de Montería el cual tiene por objeto la celebración de audiencias de conciliación para resolver los conflictos de accidente de tránsito en el cual solo implique daños materiales para lo cual los agentes de tránsito deberán llevar al centro de conciliación los informes de policía que se levanten en virtud de dicho accidente; un convenio con la empresa arrendataria Araujo & Segovia el cual tiene por objeto la celebración de audiencias de conciliación para resolver los conflictos de carácter civil relacionados con el objeto social de ARAUJO y SEGOVIA DE CORDOBA S.A. en el departamento de Córdoba; en virtud de este convenio, LA CÁMARA ofrecerá a ARAUJO Y SEGOVIA DE CORDOBA S.A. tarifas especiales para la celebración de las audiencias; y un convenio con la Universidad Pontificia Bolivariana (UPB) el cual tiene por objeto cooperación entre LA CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA y la UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA SECCIONAL MONTERÍA para que los estudiantes del Consultorio Jurídico del Programa de Derecho realicen las prácticas académicas en las Dependencias de LA CÁMARA durante lapsos no mayores a 4 meses, adelantando labores de su capacidad teórica adquirida en el programa de estudio.

Se atendieron llamadas telefónicas de los usuarios que solicitaban información del Centro, se realizaron audiencias virtuales de conciliación y de tribunales de Arbitramento a través de la plataforma TEAMS, se realizó liquidación de tarifas, y se le brindó asesoría a los usuarios que solicitaba información general del Centro.

SISTEMA DE
GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Cámara de Comercio de Montería
Para Córdoba!

Desde el proceso de Seguridad y Salud en el Trabajo y dado la Pandemia de COVID-19 generada en la vigencia de 2020 se desarrollaron actividades entorno a la mitigación de la propagación del virus:

Elaboración e implementación del Protocolo de Bioseguridad para la Prevención de la Transmisión de COVID-19 de la Cámara de Comercio de Montería, para esto se desarrollaron este tipo de actividades:

Organización de las instalaciones con las medidas de distanciamiento y demarcación de las áreas con la señalización respectiva para la atención de usuarios, dentro de esto se inhabilitaron las sillas que tenían espacio para tres personas y quedaron con un solo puesto habilitado, con el fin de respetar los 2 metros entre las personas. Se demarcaron y se dividieron las áreas de circulación con separadores, diferenciando la entrada de la salida.

Se dispuso de un punto de desinfección de pies (tapete con hipoclorito o amonio cuaternario) y desinfección de manos (alcohol glicerinado).

Implementación del Lavado de Manos de los colaboradores de la institución cada 2 horas. Para esto se dispuso de un timbre cada dos horas en las instalaciones, lo cual permitía que los funcionarios se dirigieran a realizar el respectivo lavado de manos y además se coordinó con estos que debían realizarlo por turnos para evitar aglomeraciones en estos espacios.

¿CÓMO LAVARSE LAS MANOS?

Cámara de Comercio de Montería Para Córdoba!

¡Lávese las manos, aún cuando no estén visiblemente sucias!

Tiempo de todo el procedimiento:
40 - 60 segundos

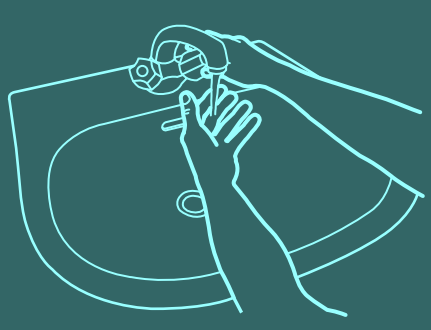

1 Mójese las manos con agua

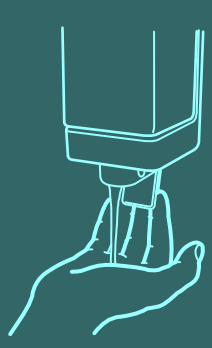

2 Aplique suficiente jabón para cubrir todas las superficies de las manos

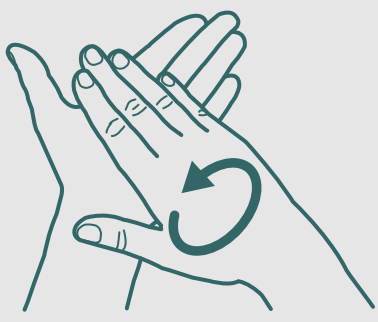

3 Frótese las palmas de las manos entre sí

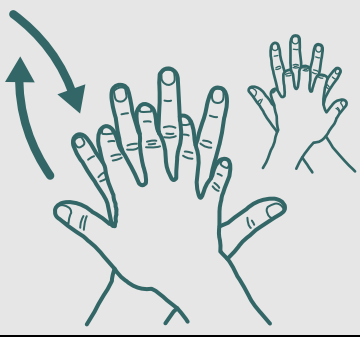

4 Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos, y viceversa

5 Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados

6 Frótese el dorso de los dedos de una mano contra la palma de la mano opuesta, manteniendo unidos los dedos

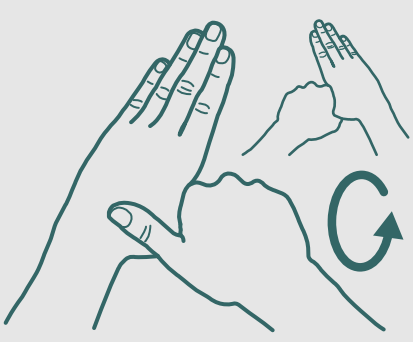

7 Rodeando el pulgar izquierdo con la palma de la mano derecha, fróteselo con un movimiento de rotación, y viceversa

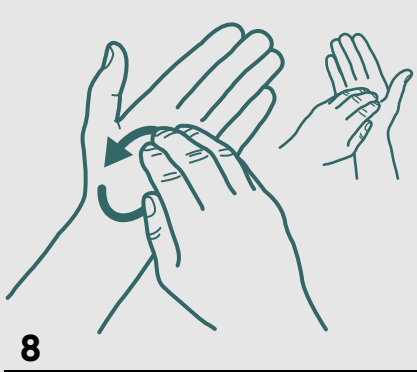

8 Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación, y viceversa

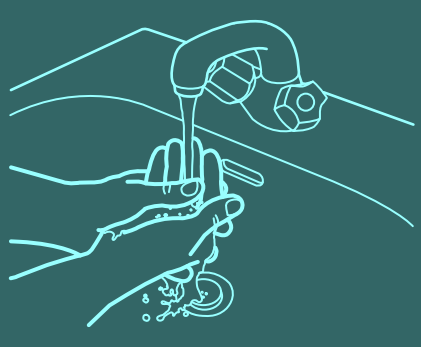

9 Enjuáguese las manos

10 Séqueselas con una toalla de un solo uso

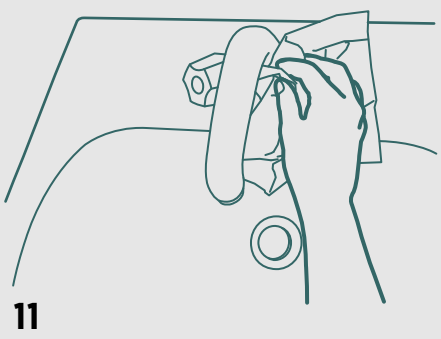

11 Utilice la toalla para cerrar el grifo

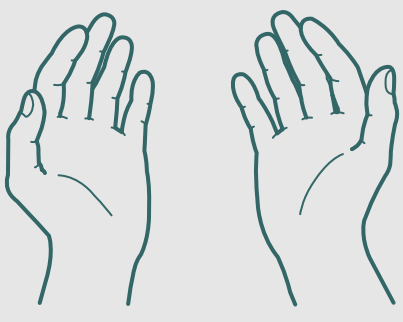

12 Sus manos son seguras

EMPRESARIO
¡Cámara te acompaña!

#Covid-19 #CámarasSolidariasConEmpresarios

Cámara de Comercio de Montería Para Córdoba!

Distanciamiento físico de al menos 2 metros con respecto a otras personas. Se demarcaron todas las áreas de la institución con señalización alusiva a mantener un distanciamiento mínimo entre personas de 2 metros.

Distribución de la planta del personal con el fin de evitar aglomeraciones.
Se realizó la distribución del personal en los tres pisos de las instalaciones para evitar aglomeraciones entre los colaboradores (Planos).

Toma de temperatura diaria para los trabajadores, usuarios y visitantes de la Cámara de Comercio de Montería.

Para esto se dispuso de dos personas en las dos entradas habilitadas en la Cámara de Comercio para el ingreso de los trabajadores y usuarios, donde se realiza el proceso de desinfección y toma de temperatura.

Cámara de Comercio de Montería	GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: GSST-F.02
	Bitácora de Ingreso de Usuarios	versión: 01
		Fecha: 5/05/2020

NÚMERO DE INGRESOS	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS	FECHA	HORA	EPS	NÚMERO DE TELEFONO	TOMA DE TEMPERATURA
1							

GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: GSST-F.01
Bitácora de Ingreso y Salida de Trabajadores	versión: 01
	Fecha: 5/05/2020

NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS	FECHA	HORA	EPS	NÚMERO DE TELEFONO	JORNADA	TOMA DE TEMPERATURA INGRESO	TOMA DE TEMPERATURA SALIDA

Entrega diaria de elementos de protección personal (EPP)
Desde el proceso de seguridad y salud en el trabajo se dispuso de la entrega diaria de elementos de protección personal como lo son tapabocas, gorra, guantes, gafas, entre otros, que permiten disminuir el riesgo de contagio.

Socialización del bueno uso del Tapabocas
Se realizo una campaña e instructivo para el personal que labora dentro de las instalaciones para el uso correcto del tapabocas, y de igual forma dicha campaña se publico en las redes sociales.

Campañas de Protocolo de Ruta al Trabajo (Al salir de casa, transporte público, transporte privado y al regresar a la vivienda).
Estas campañas se enfocaron para ser socializadas tanto con los trabajadores como la ciudadanía en general por medio de las redes sociales, con el fin de concientizar al ciudadano en general de la importancia de estas medidas de prevención para la mitigación del COVID-19

Cámara de Comercio de Montería
Para Córdoba!

Socialización e implementación del protocolo para trabajo remoto en casa.

Se socializó con el personal que realizó trabajo remoto en casa con el fin de orientarlos en medidas coadyuvantes a mitigar el contagio.

Adecuación de espacios comunes para la ingesta de alimentos por parte de los colaboradores.

Se adecuó un lugar abierto y con ventilación para los trabajadores, garantizando el distanciamiento en el momento de ingerir alimentos, además de coordinar con los trabajadores los turnos para evitar aglomeraciones.

CONTROL INTERNO

Cámara de Comercio de Montería
Para Córdoba!

La Cámara de Comercio de Montería viene implementando el modelo de control interno llamado "COSO-ERM" (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway), el cual se aplica de forma permanente con la participación y el apoyo de la alta dirección.

Durante la vigencia 2020 desde la Coordinación de Control Interno y con el apoyo del proceso de Gestión de Calidad quienes funcionan como procesos de evaluación y Control se realizaron auditorías con el fin de verificar que los procedimientos ejecutados cumplan con lo establecido dentro de los documentos del sistemas y por tanto todos los resultados sean satisfactorios y que la información generada sea fiable y cumpla con la normatividad aplicable y de esta manera se dé cumplimiento a los distintos informes solicitados por los entes de control (Informes, planes de acción de mejora, avances en los planes, presentación de estados financieros y pago de impuestos, entre otros).

Durante la vigencia 2020 se llevaron a cabo auditorias de seguimiento y monitoreo a:
· Realización de Estados Financieros Vigencia 2019.
· Inventarios.
· Arqueos de Cajas Menores y Cajas de Registros Públicos.
· Seguimientos a los Informes a entes de Control.
· Seguimientos a Ley de Transparencia.
· Auditorias de Cumplimiento de la Circular Única.
· Entre otros.

Para lo anterior el proceso de Control Interno realiza constantemente una actualización de toda la documentación necesaria para el proceso de auditorías internas como formato de programa de auditorías, formato plan de auditorías, formato de check list, formato de informes de auditorías, formato de planes de acciones correctivas, entre otros.

A nivel general desde el proceso de control interno se han hecho algunas sugerencias que ayuden al mejoramiento continuo de la organización y al logro de los objetivos de la misma.

Para la evaluación del sistema de control interno se plantean como objetivos.

Evaluar la efectividad del Sistema de Control Interno para contribuir al cumplimiento de los objetivos.

Identificar las oportunidades de mejoramiento del SCCI.

Informar a los directivos de la Cámara sobre el nivel de efectividad del SCCI, para promover la toma de decisiones en relación con las acciones de mejora para hacer más eficiente el Sistema.

Durante el año 2020 se recibió la auditoría financiera programada por la Contraloría General de la República con el fin de Evaluar y emitir una opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros, vigencia 2019 de los recursos públicos reportados por la Cámara de Comercio, para lo cual estuvimos prestos y siempre dispuestos a brindar toda la información solicitada de manera oportuna y precisa.

Cámara de Comercio de Montería
Para Córdoba!

SISTEMA GESTIÓN DOCUMENTAL

Cámara de Comercio de Montería Para Córdoba!

ACTIVIDADES REPRESENTATIVAS DEL CENTRO DE ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL DURANTE LA VIGENCIA DEL AÑO 2020

El Centro de Administración Documental durante todo el año 2020 ejecutó las siguientes actividades consideradas representativas dentro del mismo:

Organización del Archivo de Gestión de La Subdirección Administrativa y Financiera.
Se identificaron, clasificaron, ordenaron y describieron los documentos producidos en el ejercicio de las funciones de esta área, tales como: Historias Laborales, Historias de Proveedores y demás documentos administrativos

Transferencia de 153 cajas de archivo de Registros Públicos:
El día 26 de octubre de 2020, el Centro de Administración Documental, con la ayuda del Asistente Administrativo y el área de Servicios Generales, se encargó de preparar la organización, el embalaje y transferencia de 153 cajas de archivo de los Registros Públicos a las Instalaciones de Manejo Técnico de Información Thomas MTI, Entidad responsable de la custodia y almacenamiento de dicha información.

Esta transferencia fue aprobada en el Acta No 031 del 27 de marzo de 2020, por los miembros del Comité Interno de Archivo, inicialmente se habían acordado la transferencia de 105 cajas, pero debido a la pandemia y que el tiempo de realización de la transferencia se alargó, además de ahorrar en costos y gastos de traslado, se ajustaron las cantidades y se terminaron remitiendo 153 cajas de archivo, La información transferida se relaciona a continuación:

Registros ESAL
Caja N° 144 hasta la N° 160
Fecha inicial: 18/04/2018 Fecha final: 03/02/2020
Para un total de 17 cajas
En el depósito reposaría información desde la caja 161 con fecha inicial: 05/02/2020

Registros Mercantiles
Caja N° 478 hasta la N° 546
Fecha inicial: 03/04/2018 Fecha final: 26/12/2019
Para un total de 69 cajas
En el depósito reposaría información desde la caja 547 con fecha inicial: 30/12/2019

Registro Único de Proponentes
Caja N° 267 hasta la N° 325
Fecha inicial: 29/05/2018 Fecha final: 27/11/2019
Para un total de 59 cajas
En el depósito reposaría información desde la caja 326 con fecha inicial: 03/12/2019

RUES
Caja N° 3 hasta la N° 10
Fecha inicial: 28/04/2011 Fecha final: 28/03/2018
Para un total de 8 cajas
En el depósito reposaría información desde la caja 11 con fecha inicial: 29/06/2018

En esta tercera Transferencia se enviaron 153 cajas de archivo con un promedio de 5 libros por caja, para un total de 765 libros de archivo de Registros Públicos aproximadamente.

Cámara de Comercio de Montería
Para Córdoba!

Trámite y respuesta oportuna a las consultas de información

En el año 2020 se presentaron 95 consultas de información relativa a los archivos de Registros Públicos y demás áreas de la Entidad, de las cuales 94 fueron gestionadas de forma inmediata y 1 consulta se encuentra en proceso de búsqueda y consolidación dada la magnitud de la información consultada, estas consultas se encuentran soportadas en las respectivas planillas de consulta, las cuales son objeto de seguimiento para medir indicadores de calidad.

Organización, señalización y elaboración de Inventarios del área de Almacén.

Como apoyo a la Subdirección Administrativa y Financiera se realizó limpieza, señalización y organización del área de almacén y a manera de control se elaboró el inventario de los elementos de oficina y utensilios de aseo y cafetería, esto con el objetivo de mantener organizada esta área y apoyar las actividades que coordina la Subdirección.

Presentación de ajustes Tablas de Retención Documental, relativa a las funciones públicas y convalidación.

El proceso de convalidación de las Tablas de Retención Documental se inició desde el día 18 de septiembre de 2019, el día 14 de febrero de 2020 se obtuvo una solicitud de ajustes a la parte introductoria y Memoria descriptiva por parte del Consejo Departamental de Archivos, se dio respuesta a esta solicitud, realizando los ajustes pertinentes el día 20 de febrero de 2020, debido a la pandemia por Covid 19, el proceso de convalidación tuvo un atraso por parte del Consejo, quien sesionó en 2 oportunidades más y finalmente aprobó las TRD relativas a las funciones Públicas el día 13 de noviembre de 2020, se está a la espera de la emisión del Certificado de convalidación por parte del Consejo Departamental, para remitir al AGN y realizar la solicitud de inscripción en el RUSD.

Organización Fondo Documental Acumulado

Se realizaron labores de identificación, clasificación, organización y descripción del Fondo Documental Acumulado, esta labor se viene desarrollando con la ayuda e intervención del funcionario Abraham Velasco Álvarez, Asistente Administrativo, quien ha desarrollado avances significativos en esta labor.

Actualización y publicación de los Instrumentos Archivísticos

Se actualizaron y publicaron tanto en la Página Web de la entidad, en el botón de Ley de Transparencia, como en el portal de DATOS ABIERTOS del Gobierno Nacional, El Índice de Información Clasificada y Reservada, el Registro de Activos de Información Pública y el Esquema de Publicación, cumpliendo así con los requisitos exigidos por el AGN y la Procuraduría.

ACTIVIDADES GENERALES REALIZADAS CONTINUAMENTE EN EL AÑO 2020

Recibo de transferencias de cajas y libros de archivo del área de Registros Públicos, actualización de inventarios documentales y organización de Archivo Central.

Recepción y trámite de consultas de información de las diferentes áreas

Seguimiento y apoyo al área de Ventanilla Única

Asesorías y acompañamiento a las áreas

El Centro de Administración Documental trabajó arduamente en la ejecución de actividades propias de organización documental y relativa a la Gestión Documental.

Es importante que las demás áreas de la entidad colaboren en la organización de los archivos de gestión de sus oficinas y que apoyen la labor del grupo de trabajo cuando este lo requiera, en relación a archivos que se puedan encontrar y que tengan relación con su labor, además de mantener la limpieza y organización de los depósitos de archivo de la Entidad.

Este nuevo año se pretende lograr la consecución de los objetivos, el cumplimiento a la normativa legal y continuar con la implementación de los instrumentos archivísticos y el Programa de Gestión Documental.

GESTIÓN SISTEMAS

Cámara de Comercio de Montería Para Córdoba!

El objetivo del área de sistemas es garantizar la calidad y evaluar la oportunidad de mejora de los servicios ofrecidos por la entidad evolucionando en las TIC, y mantener y sostener la infraestructura de hardware, software y telecomunicaciones adecuada, para lograr la satisfacción de los usuarios reduciendo las brechas entre necesidades y soluciones.

Los principales logros de la Entidad en temas tecnológicos a lo corrido del 2020 son:

· Se hizo un cambio en la infraestructura de la página web, usando así servidores amazons con más potencia para así soportar la demanda de accesos al portal.

· Se configuran puestos adicionales en atención al usuario para la temporada, con el fin de evitar congestión dentro de la entidad.

· Se dan de baja a equipos obsoletos de la entidad que están en desuso.

· Se coordina con el área de publicidad el diseño de volantes, y desde el área de sistemas se actualizan y crean nuevos videos para renovaciones virtuales, compra de certificados, mutaciones, etc, para que los empresarios no demoren haciendo filas en la entidad y también por el tema de la pandemia.

· Se adquirieron equipos de cómputo con nueva tecnología.

· Se reconfiguraron dispositivos Wireless AccesPoint para distribución de la red inalámbrica de la entidad.

· En los televisores de turnos se quitan imágenes viejas se actualizan con videos de renovación, capacitaciones empresariales y promociones de los servicios virtuales.

· Se hizo mantenimientos a equipos de cómputo e impresoras, y cambio de repuestos a impresoras “consumibles” que lo necesitaban con el fin de seguir prestando un excelente servicio.

· Adquisición, parametrización y actualización mediante consola centralizada del antivirus Kaspersky CLOUD para actualización de las bases de datos del antivirus de forma automática y periódica.

· Renovación por obsolescencia tecnológica de estaciones de trabajo.

· Continuidad de los servicios de mensajería de texto, del sistema de gestión documental, del servicio de correos electrónicos, del dominio y almacenamiento de la página web, del servicio de certicámaras, del servicio de turnos, del servicio de envío de correos masivos y la continuidad de nuestro sistema de registral.

· Mantenimiento y actualización de servidores en sitio y sostenimiento de los servidores en la nube.

· Se actualizó el sistema de vigilancia o circuito cerrado de TV, en cuanto a capacidad de almacenamiento, mejoras en algunas cámaras, y cambio de DVR con mejoras en la resolución.

· Se adquiere un servidor en la nube de Amazons, para nuestro sistema de gestión documental, el cual permitirá acceso a todos los usuarios externos y mejoras en la prestación de los servicios registrales.

· Mejoramiento de formulario de PQRS web, donde se cumple lo contenido en la ley 1581, además de la creación de otros campos como: petición sea anónima, el país, el medio de respuesta, la razón social.

· Cambio, actualización y mejoras en el proveedor de internet dedicado de le entidad. Al mismo tiempo se adquirió con el nuevo proveedor la seguridad gestionada con un nuevo firewall.

· Para la pandemia se adquirieron chats online en nuestra página web con el fin de atender las solicitudes de los clientes externos y ayudarlos en los trámites virtuales.

· Mensualmente se pasa estadísticas de registros públicos de matriculados, renovados y cancelados. Al mismo tiempo se envía información al ministerio, banco de la republica sobre el movimiento de sociedades y MiPymes inscritas en Cámara de Comercio.

Adquisición de plataforma zoom para videoconferencias y/o capacitaciones gestionadas por la entidad hacia los comerciantes.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Teniendo en cuenta la Protección de Datos Personales de acuerdo con los requerimientos de la Ley 1581 de 2012 emitido por la Superintendencia de Industria y Comercio en su calidad de ente de regulador, de vigilancia y control en el tema, se hace modificaciones en la página web de la entidad con el fin de dar cumplimiento a nuestros manuales y políticas de protección de datos personales, esto con el fin de que el usuario virtual acepte el tratamiento de datos personales, y así poder seguir dando cumplimiento con esta ley, y que no afecte las funciones de la Cámara de Comercio de Montería, así mismo el usuario externo tenga conocimiento.

Cámara de Comercio de Montería
Para Córdoba!

ÁREA ADMINISTRATIVA & FINANCIERA

Para el año 2020 desde el área administrativa y financiera de la Cámara de Comercio de Montería, se dirigió y coordinó las actividades correspondientes, con la colaboración de los diferentes procesos (Financiera, Talento Humano, Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, Gestión documental, Sistemas) sirviendo de apoyo a los procesos misionales de Registros Públicos, Promoción y Desarrollo y Conciliación y arbitraje, teniendo en cuenta la planeación objetiva definida para cada área, se lideró al equipo de trabajo con el fin de alcanzar los objetivos y metas trazadas, buscando un ambiente laboral adecuado para este año, así:

Con ocasión de la pandemia del COVID-19 y de la declaratoria de emergencia mediante el decreto 417 de 2020, se hizo necesaria la revisión de la descripción de todas las actividades que la Cámara de Comercio de Montería pretendió desarrollar en el presente año, la identificación de los recursos y el área responsable de su ejecución, por lo anterior, el plan anual de trabajo fue ajustado reflejando la necesidad de atender la operación de la Cámara de Comercio de Montería en condiciones distintas a las normales.

En las actuales circunstancias, la emergencia derivada de la aparición y extensión del Covid-19, constituye un caso de fuerza mayor, imposible de prevenir y resistir por lo anterior, quedó suspendida la elaboración y ejecución del plan de capacitaciones, toda vez que no fue posible realizarlas presencialmente, sin embargo, mediante el uso de las herramientas tecnológicas, se mantuvo informado a nuestros colaboradores en todo lo relacionado a esta declaratoria de emergencia.

Dentro del Plan Anual de Trabajo y la adopción de los ajustes, se tuvo en cuenta priorizar en todo caso el funcionamiento oportuno de los servicios registrales y garantizar la disponibilidad de la plataforma tecnológica, mecanismos de recepción, radicación de documentos y notificación.

En virtud de la cuarentena ordenada por el Gobierno nacional y teniendo en cuenta las recomendaciones dadas a las empresas en relación a las vacaciones de sus funcionarios, se pactó con ellos las

vacaciones en algunos casos anticipadas y en otros se contabilizaron y pagaron dentro del tiempo estipulado.

Para este año no se lograron ejecutar las actividades planeadas en el plan de bienestar e incentivo, sin embargo, con el fin de motivar a nuestros colaboradores, para el mes de diciembre se les incentivó con un bono navideño con el fin de que pudieran compartir con sus familiares.

Coordinar la logística de los exámenes de laboratorio que se le practicaron a los colaboradores durante la pandemia.

Se ajustaron las actividades de fortalecimiento empresarial que se tenían programadas, como son capacitaciones y acompañamiento empresarial, las cuales se llevaron a cabo mediante el uso de herramientas tecnológicas, en la medida de lo pertinente.

Se realizaron Evaluaciones de desempeño al personal, obteniendo un puntaje óptimo para el cumplimiento de las labores por parte de cada colaborador.

Cámara de Comercio de Montería
Para Córdoba!